8

INGRESOS,

EGRESOS

Y

POSICIÓN FINANCIERA

DEL

SECTOR CENTRAL

# 8.1. EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Para el ejercicio fiscal del año 2001, la política de ingresos establecida se orientó fundamentalmente al fortalecimiento de las finanzas públicas estatales, dando continuidad a las acciones encaminadas a incrementar la recaudación derivada de la tributación estatal y la correspondiente a las participaciones y apoyos federales.

Es así que al término del año que se reporta, la hacienda estatal registró, para el sector central, un total de ingresos por 49 mil 772 millones 573.7 miles de pesos, mayores en 1.3 por ciento respecto al monto previsto, los cuales se integran en un 95.4 por ciento de ingresos ordinarios.

En cuanto a los egresos se refiere, el importe de gasto ejercido totalizó 48 mil 20 millones 846.9 miles de pesos, cantidad menor al presupuesto autorizado final en 2 mil 620 millones 385.8 miles de pesos, equivalentes al 5.2 por ciento.

Cabe señalar que el ejercicio del presupuesto de egresos autorizado por la Legislatura, permitió el cumplimiento de las metas establecidas de la planeación estatal, las que se han desarrollado en alcance a los objetivos en élla planteados. En este sentido es que la mayor proporción de los recursos se destinaron a los sectores que participan directamente en el desarrollo social.

Al término del año, las finanzas públicas del sector central del Gobierno del Estado arrojan una diferencia de más 1 mil 751 millones 726.8 miles de pesos, los cuales son equivalentes al 3.5 por ciento de los ingresos totales.

### EVOLUCION DE LAS FINANZAS PUBLICAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 (Miles de Pesos)

			PRESUPUEST	O 2001								
CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACION	REDUCCION	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACION INICIAL	%	VARIACION MODIFICADO	%
INGRESOS:	49,144,780.0	100.0			49,144,780.0	100.0	49,772,573.7	100.0	627,793.7	1.3	627,793.7	1.3
Ordinarios Estatales	47,760,780.0 5,151,868.0	97.2 10.5			47,760,780.0 5,151,868.0	97.2 10.5	47,494,441.3 4,676,540.8	95.4 9.4	(266,338.7) (475,327.2)	(0.6) (9.2)	(266,338.7) (475,327.2)	(0.6) (9.2)
- Tributarios	2,240,537.0	4.6			2,240,537.0	4.6	1,850,188.5	3.7	(390,348.5)	(17.4)	(390,348.5)	(17.4)
Impuestos sobre Erogaciones	2,028,500.0	4.1			2,028,500.0	4.1	1,552,359.9	3.1	(476,140.1)	(23.5)	(476,140.1)	(23.5)
Impuestos sobre Tenencia	146,779.0	0.3			146,779.0	0.3	178,415.1	0.4	31,636.1	21.6	31,636.1	21.6
Otros Impuestos	65,258.0	0.1			65,258.0	0.1	119,413.5	0.2	54,155.5	83.0	54,155.5	83.0
- No Tributarios	2,911,331.0	5.9			2,911,331.0	5.9	2,826,352.3	5.7	(84,978.7)	(2.9)	(84,978.7)	(2.9)
Derechos	935,300.0	1.9			935,300.0	1.9	1,124,442.2	2.3	189,142.2	20.2	189,142.2	20.2
Aportaciones de Mejoras	6,599.0	n.s.			6,599.0	n.s.	8,578.1	n.s.	1,979.1	30.0	1,979.1	30.0
Productos	400,000.0	0.8			400,000.0	0.8	164,645.8	0.3	(235,354.2)	(58.8)	(235,354.2)	(58.8)
Aprovechamientos	1,569,432.0	3.2			1,569,432.0	3.2	1,528,686.2	2.9	(40,745.8)	(2.6)	(40,745.8)	(2.6)
Federales	42,608,912.0	86.7			42,608,912.0	86.7	42,817,900.5	86.0	208,988.5	0.5	208,988.5	0.5
Participaciones Federales	22,003,212.0	44.8			22,003,212.0	44.8	20,389,177.5	41.0	(1,614,034.5)	(7.3)	(1,614,034.5)	(7.3)
Fondos de Aportaciones y Apoyos Fed.	19,664,293.0	40.0			19,664,293.0	40.0	20,876,754.0	41.9	1,212,461.0	6.2	1,212,461.0	6.2
Subsidios	941,407.0	1.9			941,407.0	1.9	1,551,969.0	3.1	610,562.0	64.9	610,562.0	64.9
Extraordinarios	1,384,000.0	2.8			1,384,000.0	2.8	2,278,132.4	4.6	894,132.4	64.6	894,132.4	64.6
Endeudamiento Neto Proyecto de Saneamiento y	220,000.0	0.4			220,000.0	0.4	2,278,132.4	4.6	2,058,132.4	935.5	2,058,132.4	935.5
Abastecimiento Hidráulico	1,164,000.0	2.4			1,164,000.0	2.4			(1,164,000.0)	(100.0)	(1,164,000.0)	(100.0)
EGRESOS	49,144,780.0	100.0	3,706,295.0	2,209,842.3	50,641,232.7	100.0	48,020,846.9	100.0	(1,123,933.1)	(2.3)	(2,620,385.8)	(5.2)
Poderes Legislativo y Judicial	1,005,480.0	2.0			1,005,480.0	1.7	1,014,629.7	2.1	9,149.7	0.9	9,149.7	0.9
Poder Legislativo	452,728.0	0.9			452,728.0	0.9	454,706.6	0.9	1,978.6	0.4	1,978.6	0.4
Poder Judicial	552,752.0	1.1			552,752.0	0.9	559,923.1	1.1	7,171.1	1.3	7,171.1	1.3
Gasto Total del Poder Ejecutivo	48,139,300.0	98.0	3,706,295.0	2,209,842.3	49,635,752.7	98.0	47,006,217.2	97.9	(1,133,082.8)	(2.4)	(2,629,535.5)	(5.3)
Gasto Programable:	37,119,343.5	75.5	3,048,101.1	2,209,842.3	37,957,602.3	75.0	35,354,833.9	73.6	(1,764,509.6)	(4.8)	(2,602,768.4)	(6.9)
Gasto Corriente	15,554,720.5	31.7	1,751,436.0	1,624,498.0	15,681,658.5	31.0	15,015,960.3	31.3	(538,760.2)	(3.5)	(665,698.2)	(4.2)
Servicios Personales	14,139,243.1	28.8	1,201,593.1	1,140,837.8	14,199,998.4	28.0	13,610,346.6	28.3	(528,896.5)	(3.7)	(589,651.8)	(4.2)
Gasto Operativo	1,415,477.4	2.9	549,842.9	483,660.2	1,481,660.1	2.9	1,405,613.7	2.9	(9,863.7)	(0.7)	(76,046.4)	(5.1)
- Materiales y Suministros	601,106.8	1.2	107,847.9	176,577.0	532,377.7	1.1	508,222.2	1.1	(92,884.6)	(15.5)	(24,155.5)	(4.5)
- Servicios Generales	814,370.6	1.7	441,995.0	307,083.2	949,282.4	1.9	897,391.5	1.9	83,020.9	10.2	(51,890.9)	(5.5)
Transferencias	15,796,882.3	32.1	1,212,279.9	555,996.3	16,453,165.9	33.0	16,049,806.1	33.4	252,923.8	1.6	(403,359.8)	(2.5)
<ul> <li>Organismos Auxiliares</li> <li>Organismos Autónomos</li> </ul>	14,830,464.0 839,137.0	30.2	596,211.6 100,099.5	517,906.0	14,908,769.6 939,236.5	29.4	14,510,759.8 939,169.0	30.2	(319,704.2) 100,032.0	(2.2)	(398,009.8)	(2.7)
- Inversión Patrimonial en Organismos		1.7		00 000 0		3.3		2.0		11.9	(67.5)	(0.0)
- Subsidios y Apoyos	127,281.3	0.3	515,968.8	38,090.3	605,159.8	1.2	599,877.3	1.2	472,596.0	371.3	(5,282.5)	(0.9)
Inversión Pública	5,767,740.7	11.7	84,385.2	29,348.0	5,822,777.9	15.8	4,289,067.5	8.9	(1,478,673.2)	(25.6)	(1,533,710.4)	(26.3)
<ul> <li>Bienes Muebles e Inmuebles</li> <li>Obra Pública</li> </ul>	36,629.8 4,567,110.9	0.1 9.3	81,021.5 3,363.7	28,822.0 526.0	88,829.3 4,569,948.6	0.2 9.0	82,752.8 4,206,314.7	0.2 8.8	46,123.0 (360,796.2)	125.9 (7.9)	(6,076.5) (363,633.9)	(6.8) (8.0)
<ul> <li>Proyecto Hidráulico de Saneamiento y Abastecimiento</li> </ul>	1,164,000.0	2.4			1,164,000.0	2.3			(1,164,000.0)	(100.0)	(1,164,000.0)	(100.0)
Gasto No Programable:	11,019,956.5	22.5	658,193.9		11,678,150.4	22.5	11,651,383.3	24.4	631,426.8	5.7	(26,767.1)	(0.5)
Transferencias a Municipios	8,686,371.5	17.7	370,593.2		9,056,964.7	17.4	9,030,197.6	19.0	343,826.1	4.0	(26,767.1)	(0.5)
- Participaciones y Apoyos	5,043,383.0	10.3	32,357.2		5,075,740.2	9.5	5,048,973.1	10.7	5,590.1	0.1	(26,767.1)	(0.5)
<ul> <li>Aportaciones del Ramo 33</li> </ul>	3,642,988.5	7.4	338,236.0		3,981,224.5	7.9	3,981,224.5	8.3	338,236.0	9.3	,/	()
Deuda Pública	2,333,585.0	4.8	287,600.7		2,621,185.7	5.2	2,621,185.7	5.5	287,600.7	12.3		
<ul> <li>Costo Financiero de la Deuda</li> <li>Desendeudamiento Neto</li> </ul>	2,333,585.0	4.8	287,600.7		2,621,185.7	5.2	2,621,185.7	5.5	287,600.7	12.3		
Superávit (+) / Déficit (-)			(3,706,295.0)	(2,209,842.3)	(1,496,452.7)		1,751,726.8					
% de los Ingresos			(-, 3,=00.0)	(=,===,0 :=:0)	(3.0)		3.5					
,g, 0000					(0.0)		5.5					

n.s. no significativo.

El ejercicio presupuestal correspondiente al año 2001 al igual que el ejercicio anterior, se vió impactado por la disciplina económica implementada por el Gobierno Federal, la cual tuvo como consecuencia aplicar recortes presupuestales en los ingresos de los gobiernos estatales; por lo que en previsión de los efectos que pudieran generarse en el presupuesto estatal, el gobierno del estado reforzó su política de gasto en las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, propiciando con éllo que en términos generales se presenten subejercicios en relación a los montos autorizados en los capítulos de gasto.

Los egresos realizados presentan al término del año una variación que se origina por una erogación mayor a la finalmente autorizada de 9 millones 149.7 miles de pesos en los Poderes Legislativo y Judicial, y de menos 2 mil 629 millones 535.5 miles de pesos en el Poder Ejecutivo.

Los Poderes Legislativo y Judicial absorben el 2.1 por ciento de los 48 mil 20 millones 846.9 miles de pesos del presupuesto de egresos ejercido, correspondiendo el 97.9 por ciento restante al Poder Ejecutivo del Gobierno Estatal.

En cuanto al gasto programable del Poder Ejecutivo se refiere, éste importó 35 mil 354 millones 833.9 miles de pesos, resultando equivalente al 75.2 por ciento de su presupuesto y al 73.6 por ciento del total de los egresos. En su conformación el 42.5 por ciento corresponde al gasto corriente, el 45.4 por ciento a las transferencias a organismos auxiliares y fideicomisos, así como a los subsidios y apoyos; y el 12.1 por ciento restante a la inversión pública.

Las participaciones, apoyos y aportaciones a los municipios y el costo financiero de la deuda, que integran el gasto no programable del Poder Ejecutivo, ascendieron a 11 mil 651 millones 383.3 miles de pesos, correspondiéndoles en su asignación el 77.5 y 22.5 por ciento respectivamente.

### 8.2. INGRESOS

La política de ingresos definida para el ejercicio fiscal de 2001 se orientó al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo del Estado de México 1999-2005, principalmente en el fortalecimiento de las finanzas públicas estatales y a contribuir en la recuperación de la actividad económica y el empleo en la entidad.

La estrategia fundamental de la política tributaria buscó incrementar la recaudación mediante la realización de actividades en dos vertientes: la gestión de los recursos federales respecto de las participaciones y apoyos; y la captación de los ingresos propios a través de la ampliación de la base de contribuyentes, sin aumento de las tasas impositivas y tarifas, así como del mejoramiento de la presencia fiscal. De esta manera se logrará una mayor equidad en el sistema tributario, lo que permitirá avanzar en una mejor distribución de la carga impositiva.

Para cumplir con el objetivo anterior, se dio continuidad al impulso de programas de simplificación, desregulación y de modernización en la administración de los ingresos públicos, de entre los que destacan la continuación de las acciones para la conexión del sistema integral de recaudación a la red telemática del gobierno del estado (anexo 1); el fortalecimiento v consolidación de la operación de la ventanilla única para el cobro de contribuciones vehiculares (anexo 2); la reingeniería del proceso de pago de tenencia v derechos de control vehicular; la elaboración del manual de procedimientos respectivo; la aplicación del formato de autodeclaración para contribuyentes cumplidos y para el pago de contribuciones vehiculares; el pago en bancos de los impuestos sobre erogaciones, tenencia y los avances en la dignificación de los espacios de atención a contribuyentes en los centros de recaudación.

Como producto de la política fiscal instrumentada en el año, los ingresos ordinarios del gobierno estatal totalizaron 47 mil 494 millones 441.3 miles de pesos, importe inferior en .6 por ciento al originalmente previsto. Mismos que en relación a los recaudados en el período anterior resultan mayores en un 13.1 por ciento.

En la determinación de los ingresos ordinarios se comprenden los ingresos tributarios y los no tributarios, así como las participaciones y los apoyos federales. Los primeros se integran con los impuestos estatales y los no tributarios por los derechos, las aportaciones de mejoras, los productos y los aprovechamientos.

En la conformación de los ingresos estatales, los derivados de las participaciones y apoyos federales continúan siendo los más representativos al alcanzar un monto de 42 mil 817 millones 900.5 miles de pesos, integrando el 90.1 por ciento de los ingresos ordinarios; la participación relativa de los ingresos tributarios representó el 3.9 por ciento, con relación a

los ingresos ordinarios y los ingresos no tributarios el 6 por ciento.

	INGRESOS	ORDII		GOBIERNO	ESTA	TAL		
			(Miles de Pe	sos)				
			PRESU	PUESTO 20	0 1	V A	ARIACIO	N
	RECAUDADO					2001/2000	200	1
CONCEPTO	2000	%	PREVISTO	RECAUDADO	%	%	ABS.	%
Total	41,977,342.8	100.0	47,760,780.0	47,494,441.3	100.0	13.1	(266,338.7)	(0.6)
Tributarios	1,457,363.5	3.5	2,240,537.0	1,850,188.5	3.9	27.0	(390,348.5)	(17.4)
Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones								
al Trabajo Personal Impuesto Sobre Tenencia o	1,325,315.0	3.2	2,028,500.0	1,552,359.9	3.3	17.1	(476,140.1)	(23.5)
uso de Vehículos Automotores	85,899.7	0.2	146,779.0	178,415.1	0.4	107.7	31,636.1	21.6
Otros	46,148.8	0.1	65,258.0	119,413.5	0.2	158.8	54,155.5	83.0
No Tributarios	2,271,590.7	5.4	2,911,331.0	2,826,352.3	6.0	24.4	(84,978.7)	(2.9)
Derechos	840,567.1	2.0	935,300.0	1,124,442.2	2.4	33.8	189,142.2	20.2
Aportaciones de Mejoras	7,464.3	n.s.	6,599.0	8,578.1	n.s.	14.9	1,979.1	30.0
Productos	228,973.3	0.5	400,000.0	164,645.8	0.3	(28.1)	(235,354.2)	(58.8)
Aprovechamientos *	1,194,586.0	2.9	1,569,432.0	1,528,686.2	3.2	28.0	(40,745.8)	(2.6)
Federales	38,248,388.6	91.1	42,608,912.0	42,817,900.5	90.1	11.9	208,988.5	0.5
Participaciones Federales	19,397,491.3	46.2	22,003,212.0	20,389,177.5	42.9	5.1	(1,614,034.5)	(7.3)
Aportaciones y Apoyos Fed.	18,010,355.3	42.9	19,664,293.0	20,876,754.0	43.9	15.9	1,212,461.0	6.2
Subsidios	840,542.0	2.0	941,407.0	1,551,969.0	3.3	84.6	610,562.0	64.9

<sup>\*</sup> No considera en el previsto 4,594,593 que corresponden a ingresos de organismos auxiliares.

### 8.2.1. INGRESOS TRIBUTARIOS

En la legislación fiscal estatal para el ejercicio 2001, se mantuvo el principio de no establecer nuevos impuestos ni aumentar las tasas de los ya existentes, sino que se buscó ampliar el número de contribuyentes obligados al pago, impulsar las actividades productivas y la creación de empleos, así como promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.

La recaudación de los impuestos estatales continuó sustentándose en una mayor eficiencia y eficacia recaudatoria, en la simplificación y desregulación de trámites administrativos, así como en el otorgamiento de estímulos para quienes con oportunidad pagan sus contribuciones.

n.s. no significativo.

			IMPUES (Miles de P					
	RECAUDADO		PRESUPUESTO 2001			V A R I A C I O N 2001/2000 2 0 0 1		
CONCEPTO	2000	%	PREVISTO	RECAUDADO	%	%	ABS.	%
Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	1,325,315.0	90.9	2,028,500.0	1,552,359.8	83.9	17.1	(476,140.2)	(23.5)
Sobre Tenencia o Uso de Vehiculos Automotores	85,899.7	5.9	146,779.0	178,415.1	9.6	107.7	31,636.1	21.6
Sobre la Adquisición de Vehículos Automotores Usados	35,142.7	2.4	44,338.0	104,747.9	5.7	198.1	60,409.9	136.2
Sobre Loterías, Rifas , Sorteos, Concursos y Juegos Permitidos con Cruce de Apuestas	10,819.9	0.8	20,853.0	14,506.9	0.8	34.1	(6,346.1)	(30.4)
Otros Impuestos no comprendidos en las fracciones procedentes causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de								
liquidación o pago	186.2	n.s.	67.0	158.8	n.s	(14.7)	91.8	137.0
TOTAL:	1,457,363.5	100.0	2,240,537.0	1,850,188.5	100.0	27.0	(390,348.5)	(17.4)
	========	=====		=======	=====	====	=======	=====

n.s no significativo

De esa manera, las actividades realizadas permitieron a la hacienda pública estatal obtener ingresos tributarios por un importe de 1 mil 850 millones 188.5 miles de pesos, los que corresponden a un monto inferior en 17.4 por ciento al originalmente previsto, debido a que en el momento en que se hizo la provección del crecimiento del 41.9 por ciento,con relación a tales ingresos tributarios, no se conocía el incremento al salario mínimo general, el cual fue en promedio del 10 por ciento, lo que repercutió en la recaudación del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, que representa el 83.9 por ciento de los mismos, y que resultaron menores en un 23.5 por ciento del importe estimado. Lo anterior en consideración de que la base gravable de esta contribución se constituye por el monto total de las Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal Subordinado; además de que se consideró un incremento del 2 al 2.5 por ciento en la tasa, mismo que no fue aprobado por el H. Congreso Local.

En el ejercicio fiscal reportado, se acogieron 6 mil 178 contribuyentes a los tratamientos diferenciales previstos en la Ley de Ingresos, quienes efectuaron el pago anticipadamente en forma anualizada, del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (anexo 3).

Para incrementar la recaudación por concepto de este tributo, se llevaron a cabo las acciones siguientes: el cruce del padrón de contribuyentes con los de las autoridades federales (SHCP e IMSS), barrido manzanero; incorporación de las instituciones educativas, así como la incorporación de otros conceptos que integran el salario, tales como: servicios de comedor, vales de despensa y servicios de transporte, en virtud de que estaban exentas; pago en bancos y otorgamiento de subsidio de recargos y multas para contribuyentes deudores de este impuesto.

Para verificar el cumplimiento del pago de este impuesto se realizaron 10 mil 568 actos de fiscalización, mismos que originaron un monto de impuesto determinado por autocorrección de 5 millones 790 mil pesos y un importe de créditos por liquidación de 12 millones 623 mil pesos, integrando un total de 18 millones 413 mil pesos (anexo 4).

La recaudación por concepto del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos Automotores ascendió a 178 millones 415.1 miles de pesos, superior en 21.6 por ciento a lo previsto. Lo anterior como resultado de la reingeniería del proceso de pago de este impuesto, así como de la recuperación del parque vehicular de unidades automotrices que portaban placas expedidas por otras entidades federativas y cuyos propietarios se encuentran domiciliados en el estado.

Para incrementar el ingreso por este impuesto se instrumentó una estrategia de recaudación consistente en: proporcionar un servicio integral, eliminación de requisitos, otorgamiento de subsidios ampliación de la infraestructura de recaudación, confianza al contribuyente (autodeclaración), pago en bancos y mediante tarjeta de crédito y débito, ampliación del horario de atención al público, habilitación de días inhábiles, contratación de personal facilitador, cobro en zonas limítrofes, verificación en campo, instalación de módulos en sitios de gran afluencia, apoyo a servidores públicos para el pago de tenencia, actualización y depuración del padrón estatal vehicular y adecuación, afinación y mantenimiento del sistema integral de recaudación.

Las acciones mencionadas también fueron aplicadas para el Impuesto Federal sobre Tenencia o Uso de Vehículos, incorporándose a través de las mismas 452 mil 149 nuevos registros al padrón respectivo (anexo 5).

Los beneficios fiscales otorgados para ampliar el parque vehicular y/o regularizar el registro, comprendió el 100 por ciento de las contribuciones siguientes: recargos del Impuesto Estatal sobre Tenencia, para contribuyentes con adeudos del año 2000 y anteriores; y Derechos de Control Vehicular (baja de vehículo, cambio de propietario y expedición inicial de placas), para automotores emplacados en otra entidad federativa, que se dieron de alta en la entidad en el año 2001. Derivado de estos beneficios fiscales se logró la recuperación de 320 mil 745 vehículos que portaban placas de otra entidad, cuyos propietarios se encuentran domiciliados en el estado, predominando el Distrito Federal con el 87.2 por ciento.

Con relación al Impuesto sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados, la recaudación registró un importe de 104 millones 747.9 miles de pesos, superior en 136.2 por ciento respecto de su estimación. Lo anterior obedece a que la mayor parte de los contribuyentes que adquirieron vehículos usados realizaron el cambio de propietario, y en consecuencia cubrieron este impuesto.

### **8.2.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS**

Por lo que respecta a los ingresos no tributarios del sector central, estos registraron al término del año un importe de 2 mil 826 millones 352.3 miles de pesos, monto inferior en 2.9 por ciento al originalmente previsto. No se considera en el rubro de los aprovechamientos un importe de 4 mil 594 millones 593 mil pesos por concepto de rendimientos o ingresos derivados de organismos descentralizados, fideicomisos y empresas de participación estatal, ya que se reportan como ingresos propios de organismos auxiliares.

	INGRES	OS NO TE			DEL E	STADO		INGRESOS NO TRIBUTARIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO (Miles de Pesos)											
PRESUPUESTO 2001 VARIACION RECAUDADO 2001/2000 2 0 0 1																			
CONCEPTO	2000	%	PREVISTO	RECAUDADO	%	%	ABS.	1 %											
Derechos	840,567.1	37.0	935,300.0	1,124,442.2	39.8	33.8	189,142.2	20.2											
Aportaciones	7,464.3	0.3	6,599.0	8,578.1	0.3	14.9	1,979.1	30.0											
Productos	228,973.3	10.1	400,000.0	164,645.8	5.8	(28.1)	(235,354.2)	(58.8)											
Aprovechamientos	1,194,586.0	52.6	1,569,432.0	1,528,686.2	54.1	28.0	(40,745.8)	(2.6)											
TOTAL:	2,271,590.7	100.0	2,911,331.0	2,826,352.3	100.0	24.4	(84,978.7)	(2.9)											

### 8.2.2.1. **DERECHOS**

En consideración a que este rubro de ingresos está íntimamente relacionado con la prestación de servicios públicos individualizados, se continuó con la corresponsabilidad, a fin de que las distintas dependencias del Poder Ejecutivo fortalescan los programas de simplificación en sus áreas de competencia, con el propósito de fomentar entre la población el que acuda a recibir los servicios que

demanda, efectuando en consecuencia el pago correspondiente.

La recaudación de los derechos por los servicios prestados por las dependencias del Poder Ejecutivo, ascendieron a un importe de 1 mil 124 millones 442.2 miles de pesos, resultado superior en 20.2 por ciento respecto a la estimación original. Este renglón representa el 39.8 por ciento de los ingresos no tributarios (anexo 6).

			ECHOS					
		(Miles	de Pesos)	JPUESTO 2	0.0.1	V A E	RIACIO	N
	RECAUDADO		PRESC	JPUESTO 2	001	2001/2000	200	
CONCEPTO	2000	%	PREVISTO	RECAUDADO	%	%	ABS.	%
Por los Servicios Prestados por las Autoridades								
Del Registro Público de la Propiedad	251,341.5	29.9	297,664.0	356,604.3	31.7	41.9	58,940.3	19.8
De Finanzas y Planeación	514.9	0.1	274.0	459.4	n.s.	(10.8)	185.4	67.7
De Educación Pública	8,225.8	1.0	9,318.0	13,857.4	1.2	68.5	4,539.4	48.7
De Desarrollo Urbano y Obras Públicas	44,590.9	5.3	47,855.0	43,279.7	3.9	(2.9)	(4,575.3)	(9.6)
De Gobernación	1,819.0	0.2	2,150.0	2,235.1	0.2	22.9	85.1	4.0
De Salud	159.9	n.s.	220.0	190.1	n.s.	18.9	(29.9)	(13.6)
De Seguridad Pública y Tránsito	421,021.8	50.1	456,202.0	594,337.0	52.9	41.2	138,135.0	30.3
De Administración	711.9	0.1	699.0	1,580.4	0.1	122.0	881.4	126.1
De la Procuraduría General de Justicia	3,011.2	0.4	3,358.0	3,148.5	0.3	4.6	(209.5)	(6.2)
Del Poder Judicial y Tribunal de lo Contencioso								
Administrativo	1,391.8	0.2	2,279.0	375.1	n.s.	(73.0)	(1,903.9)	(83.5)
Del Registro Civil	1,595.0	0.2	1,849.0	3,511.5	0.3	120.2	1,662.5	89.9
De la Contraloría	8.3	n.s.	7.0	26.7	n.s	221.7	19.7	281.4
De Comunicaciones y Transportes	17,885.6	2.1	35,473.0	28,860.4	2.6	61.4	(6,612.6)	(18.6)
De Ecología	87,309.8	10.4	75,981.0	74,070.4	6.6	(15.2)	(1,910.6)	(2.5)
De Protección Civil	979.7	0.1	971.0	1,906.2	0.2	94.6	935.2	96.3
Otros			1,000.0				(1,000.0)	
TOTAL:	840,567.1	100.0	935,300.0	1,124,442.2	100.0	33.8	189,142.2	20.2

n.s no significativo

Los servicios prestados por las autoridades de Seguridad Pública y Tránsito; del Registro Público de la Propiedad; de Ecología; de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; y de Comunicaciones y Transportes, representaron los mayores ingresos con el 97.7 por ciento del total de la recaudación de los derechos.

La recaudación de derechos por los servicios prestados por autoridades de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito muestran un monto superior a lo estimado en 30.3 por ciento, lo anterior fue producto de la implementación de la estrategia de

recaudación para el pago del Impuesto de Tenencia y Derechos de Control Vehicular, así como de la recuperación de vehículos que portaban placas de otra entidad y cuyos propietarios se encuentran domiciliados en el estado, habiéndose obtenido un total de 320 mil 745 altas de unidades emplacadas en otra entidad (anexo 5).

Los ingresos por servicios prestados por autoridades de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad, tuvieron una captación superior a la prevista en 19.8 por ciento como resultado de la demanda de estos servicios; asimismo, se continuó otorgando beneficios en materia de inscripción de operaciones relacionadas con la vivienda de interés social, social progresiva, popular y de regularización de la tenencia de la tierra, donde intervinieron la CORETT, AURIS, FONHAPO, INFONAVIT y la CRESEM.

Por lo que respecta a los derechos por los servicios prestados por autoridades de la Secretaría de Ecología, estos registraron un ingreso inferior a lo estimado en 2.5 por ciento, por motivo de una ligera disminución en la demanda de los servicios prestados por esta dependencia.

La recaudación obtenida por derechos generados por los servicios que prestan autoridades de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas resultó 9.6 por ciento menor a la estimada para el ejercicio, derivado de la disminución en el número de autorizaciones de

fraccionamientos que originan el cobro de supervisión de obras, así como el otorgamiento de licencias de uso del suelo, entre otros.

Los derechos por servicios prestados por autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes alcanzaron un importe menor al estimado en 18.6 por ciento, debido a la menor demanda de estos servicios por la falta de interés para regularizarse de los concesionarios del servicio público.

### **8.2.2.2. APORTACIONES DE MEJORAS**

Los ingresos captados como aportaciones de mejoras durante el ejercicio fiscal de 2001, ascendieron a 8 millones 578.1 miles de pesos, superior en un 30 por ciento a la previsión original, toda vez que se recuperaron algunos rezagos en este rubro.

		APORTA	CIONES D	E MEJORAS				
			(Miles de Pe	sos)				
			PRES	UPUESTO 2	001		RIACI	
	RECAUDADO					2001/2000	2 0	~ -
CONCEPTO	2000	%	PREVISTO	RECAUDADO	%	%	ABS.	%
Las Derivadas de Aportaciones de Mejoras	7,464.3	100.0	6,599.0	8,578.1	100.0	14.9	1,979.1	30.0
TOTAL:	7,464.3	100.0	6,599.0	8,578.1	100.0	14.9	1,979.1	30.0
	======	=======	======	======	=====	======	======	====

### **8.2.2.3. PRODUCTOS**

Los ingresos del estado por actividades que no corresponden a sus funciones propias de derecho público, así como por la explotación o aprovechamiento de bienes de su patrimonio, ascendieron a un monto de 164 millones 645.8 miles de pesos, cifra inferior en 58.8 por ciento respecto de su previsión. Los productos significan el 5.8 por ciento en los ingresos no tributarios.

En este rubro, las utilidades y rendimientos de inversiones en créditos y valores, representaron el 77.5 por ciento del total, con un monto menor en 2.1 por ciento a su previsión inicial, como consecuencia de que las tasas de interés en el mercado financiero y los excedentes temporales en Tesorería, resultaron inferiores a las cifras estimadas.

El concepto de venta de bienes muebles e inmuebles, que representó 0.4 por ciento de los productos, resultó 99.7 por ciento menor a la estimación inicial por el escaso interés de los particulares en adquirir los bienes puestos a la venta.

El ingreso obtenido por concepto de arrendamiento y explotación de bienes muebles e inmuebles, resultó 72.8 por ciento menor al monto previsto, el rubro significó el 8.9 por ciento del total de los productos.

En cuanto a los resultados obtenidos en el renglón de impresos y papel especial, el importe fue superior al estimado en un 29.2 por ciento, debido principalmente a una demanda que resultó mayor a la expectativa.

		PR	ODUC	гоѕ				
			(Miles de Pes	•				
			PRESU	PUESTO 2	001		RIACIO	
CONCEPTO	RECAUDADO 2000	%	PREVISTO	RECAUDADO	%	2001/2000 %	2 0 0 ABS.	1 %
Venta de Bienes Muebles e								
Inmuebles	4,061.2	1.8	200,000.0	594.6	0.4	(85.4)	(199,405.4)	(99.7)
Arrandamiento y Evpletación								
Arrendamiento y Explotación de Bienes Muebles e Inmuebles	31,776.5	13.9	53,657.0	14,609.8	8.9	(54.0)	(39,047.2)	(72.8)
de dienes Muebles e Illindebles	31,770.3	10.0	33,037.0	14,009.0	0.0	(01.0)	(00,011.2)	(, 2.0)
Utilidades y Rendimientos de								
Otras Inversiones en Créditos								
y Valores	176,074.9	76.9	130,363.0	127,589.0	77.5	(27.5)	(2,774.0)	(2.1)
Teléfono, Radiotelefonía y Otros								
Servicios de Comunicación								
Prestados por el Estado	30.8	n.s.	72.0	23.8	n.s	(22.7)	(48.2)	(66.9)
		0.0			4.0	(4.0)	(400.0)	(40.7)
Periódico Oficial	2,010.3	0.9	2,470.0	1,983.7	1.2	(1.3)	(486.3)	(19.7)
Impresos y Papel Especial	4,657.7	2.0	6,033.0	7,797.6	4.7	67.4	1,764.6	29.2
, , , , , , ,	,		, -	•				
Otros Productos	10,361.9	4.5	7,405.0	12,047.3	7.3	16.3	4,642.3	62.7
TOTAL:	228,973.3	100.0	400,000.0	164,645.8	100.0	(28.1)	(235,354.2)	(58.8)
	=======	=====	======	======	=====	======	======	=====

n.s. no significativo.

Los ingresos por otros productos, que ascendieron a 12 millones 47.3 miles de pesos, muestran una variación superior a la estimada en 62.7 por ciento, mismos que corresponden a actividades propias de organismos desconcentrados.

### 8.2.2.4. APROVECHAMIENTOS

Estos ingresos contribuyen con el 54.1 por ciento de los no tributarios, y se constituyen con los accesorios de las contribuciones estatales y los incentivos económicos derivados de la colaboración administrativa en materia fiscal federal, provenientes de los impuestos federales sobre Tenencia o Uso de Vehículos y Automóviles Nuevos, y en materia de fiscalización de los impuestos federales coordinados.

En este renglón destacan por su importancia, los trabajos desarrollados para el cumplimiento de las metas que en forma convenida con las autoridades federales, se fijan en materia de verificación conjunta de obligaciones fiscales federales y de fiscalización. Respecto a las primeras se superó en un 41 por ciento la meta establecida (anexo 7); en tanto que en fiscalización se recaudaron créditos fiscales por un monto de 56 millones 972.9 miles de pesos. Estas acciones colocan al estado en los primeros lugares entre las entidades federativas en el cumplimiento de los compromisos establecidos.

Las acciones en materia de fiscalización, así como en la recaudación de impuestos federales, permitieron obtener incentivos por 1 mil 333 millones 368.5 miles de pesos, monto inferior sólo en 5.5 por ciento al inicialmente previsto.

La recaudación del impuesto federal sobre Tenencia o Uso de Vehículos, resultó mayor a la prevista en 21.3 por ciento. Como se expresa en el apartado del impuesto estatal sobre Tenencia, se realizaron diversas acciones para incrementar la recaudación de esta contribución, destacando entre las más importantes las siguientes: reingeniería del proceso de pago de Tenencia y Derechos de Control Vehicular: actualización y depuración del padrón estatal vehicular; consolidación de la operación de la ventanilla única de control vehicular; recuperación del parque vehicular emplacado en otra entidad, cuyos propietarios se encuentran domiciliados en el estado: eliminación de requisitos; otorgamiento de beneficios fiscales; pago en bancos; e implementación del formato

autodeclaración. A través del sistema de ventanilla única de control vehicular, en el año 2001 se logró recaudar ingresos por un monto de 910 millones 587 mil pesos, correspondiendo el 19.6 por ciento a la tenencia estatal y el 80.4 por ciento a la federal, cifra sin precedente al ser mayor en 60.7 por ciento en relación al monto obtenido en el año inmediato anterior.

La recaudación por concepto del Impuesto sobre Automoviles Nuevos fue inferior en un 34.4 por ciento a lo estimado, este comportamiento se debió a que el ejecutivo federal autorizó la Ley de Procedencia Extranjera, lo cual ocasionó una recesión en la venta de automóviles nuevos; asimismo, las ventas que se realizaron en este año corresponden en su gran mayoría a vehículos compactos, los cuales no causan esta contribución.

		APRO	OVECHAMI (Miles de Peso						
	RECAUDADO		PRESUPUESTO 2001				V A R I A C I O N 2001/2000 2 0 0 1		
CONCEPTO	2000	%	PREVISTO	RECAUDADO	%	%	ABS.	%	
Reintegros	10,565.5	0.9	11,027.0	12,771.1	8.0	20.9	1,744.1	15.8	
Resarcimientos	896.4	0.1	891.0	661.3	n.s.	(26.2)	(229.7)	(25.8)	
Donativos, Herencias, Cesiones y Legados	405.5	n.s.	100.0	34.5	n.s.	(91.5)	(65.5)	(65.5)	
Indemnizaciones	12,517.0	1.0	24,514.0	3,104.4	0.2	(75.2)	(21,409.6)	(87.3)	
Recargos	36,486.0	3.1	26,488.0	34,597.8	2.3	(5.2)	8,109.8	30.6	
Multas	69,813.3	5.8	73,629.0	120,537.1	7.9	72.7	46,908.1	63.7	
Montos que la Federación cubre al Estado por las Actividades de Colaboración Administrativa:	1,041,295.0	87.1	1,410,459.0	1,333,368.5	87.2	28.0	(77,090.5)	(5.5)	
Tenencia I.S.A.N.	480,660.6 514,982.4	40.2 43.1	603,821.0 735,631.0	732,171.9 482,640.3	47.9 31.6	52.3 (6.3)	128,350.9 (252,990.7)	21.3 (34.4)	
Fiscalización	45,652.0	3.8	71,007.0	56,972.9	3.7	24.8	(14,034.1)	(19.8)	
Otros Incentivos				61,583.4	4.0		61,583.4		
Montos que los Mpos. Cubran al Edo. Por las actividades de Colaboración Administrativa:			87.0						
Otros Aprovechamientos	22,607.3	1.9	22,237.0	23,611.5	1.5	4.4	1,374.5	6.2	
TOTAL:	1,194,586.0	100.0	1,569,432.0	1,528,686.2	99.9	28.0	(40,745.8)	(2.6)	

n.s no significativo

Por la falta de pago oportuno de créditos fiscales, los recargos que representan ingresos por concepto de indemnización a la hacienda del estado, registraron 34 millones 597.8 miles de pesos, monto superior al presupuestado en 30.6 por ciento.

Los ingresos por concepto de multas, que participan con el 7.9 por ciento de los aprovechamientos, resultaron superiores en 63.7 por ciento a lo previsto.

# 8.2.3. INGRESOS DERIVADOS DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACION FISCAL

# 8.2.3.1. LOS DERIVADOS DE LAS PARTICIPACIONES EN LOS INGRESOS FEDERALES

La asignación de participaciones al Estado de México resultó 7.3 por ciento inferior a lo estimado, con un

crecimiento real de .6 por ciento respecto de 2000, lo que se explica básicamente por la disminución en la actividad económica en 0.3 por ciento, así como de los precios internacionales del petróleo en casi 25 por ciento. Estos ingresos representaron el 43.3 por ciento de los ingresos ordinarios estatales.

### 8.2.3.2. FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES

Los ingresos que por concepto de Fondos de Aportaciones y Apoyos Federales que la hacienda estatal percibió por parte de la federación en el ejercicio fiscal de 2001 alcanzaron 20 mil 876 millones 754 mil pesos, que representaron 43.9 por ciento de los ingresos ordinarios y un crecimiento nominal de 15.9 por ciento respecto al año anterior y de 10.9 por ciento en términos reales. Respecto a su estimación inicial, el monto captado resultó superior en 6.2 por ciento.

Los apoyos federales recibidos (este rubro comprende convenios descentralizados, y programas convenidos),

por 98 millones 69.9 miles de pesos, se conforman por 97.3 miles de pesos de programas prioritarios del sector educativo, 9 millones 46.6 miles de pesos del programa de agua potable, 5 millones 702.4 miles de pesos del rubro de SEMARNAP, 11 millones 233.8 miles de pesos de SAGARPA, 6 millones de pesos del programa de infraestructura deportiva, 767.2 miles de pesos de PRONADE 2001, 75 mil pesos para la modernización integral del Registro Civil y 65 millones 147.6 miles de pesos para apoyos extraordinarios.

Por otra parte, la entidad recibió del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 1 mil 551 millones 969 mil pesos, en virtud de que el Congreso de la Unión aprobó nuevamente dicho programa, presentando una reducción presupuestal de 42.4 millones al originalmente autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

	DERIVADOS DEL S	SISTEMA		COORDINACION	FISCAI			
			(Miles de Pesos)					
	DECAUDADO		PRESUI	PUESTO 200	1	V A 2001/2000	RIACIO 200	
CONCEPTO	RECAUDADO 2000	%	PREVISTO	RECAUDADO	%	%	ABS.	<b>%</b>
Los Derivados de las Participaciones en los Ingresos Federales	19,397,491.3	50.7	22,003,212.0	20,389,177.5	47.6	5.1	(1,614,034.5)	(7.3)
Los Derivados del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal	11,070,294.0	28.9	11,835,473.0	12,393,756.0	29.0	12.0	558,283.0	4.7
Los Derivados del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	2,635,660.3	6.9	2,730,129.0	3,030,254.8	7.1	15.0	300,125.8	11.0
Los Derivados del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	1,123,964.3	2.9	1,432,545.0	1,340,067.9	3.1	19.2	(92,477.1)	(6.5)
Los Derivados del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal	155,011.9	0.4		184,815.9	0.4	19.2	184,815.9	
Los derivados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	2,128,658.5	5.6	2,384,149.0	2,641,156.6	6.2	24.1	257,007.6	10.8
Los derivados del Fondo de Aportaciones Múltiples	291,651.3	0.8	321,900.0	386,583.1	0.9	32.5	64,683.1	20.1
Los derivados del Fondo para Seguridad Pública			452,638.0	432,280.0	1.0		(20,358.0)	
Los derivados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica	301,398.3	0.8	309,080.0	369,769.8	0.9	22.7	60,689.8	19.6
Subsidio	840,542.0	2.2	941,407.0	1,551,969.0	3.6	84.6	610,562.0	
Otros Ingresos Derivados de Apoyos Federales	303,716.8	0.8	198,379.0	98,069.9	0.2	(67.7)	(100,309.1)	(50.6)
TOTAL:	38,248,388.7	100.0	42,608,912.0	42,817,900.5	100.0	11.9	208,988.5	0.5

### 8.3. EGRESOS

El gasto ejercido por el sector central del Poder Ejecutivo ascendió al término del ejercicio fiscal del año 2001 a 47 mil 6 millones 217.2 miles de pesos, resultando menor en 2 mil 629 millones 535.5 miles de pesos, 5.3 por ciento, al autorizado final de 49 mil 635 millones 752.7 miles de pesos.

El importe reportado integra los recursos destinados a las participaciones, aportaciones y apoyos a los municipios, así como al costo financiero de la deuda, que en conjunto absorben 11 mil 651 millones 383.3 miles de pesos, equivalentes al 24.7 por ciento del total erogado por el sector central.

### PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO SECTOR CENTRAL DEL PODER EJECUTIVO (Miles de Pesos)

		PRESU	PUESTO	2001		VARIAC	ON
CONCEPTO	AUTORIZADO			AUTORIZADO			
	INICIAL	AMPLIACION	REDUCCION	FINAL	EJERCIDO	ABS.	%
Servicios Personales	14,139,243.1	1,201,593.1	1,140,837.8	14,199,998.4	13,610,346.6	(589,651.8)	(4.2)
Materiales y Suministros	601,106.8	107,847.9	176,577.0	532,377.7	508,222.2	(24,155.5)	(4.5)
Servicios Generales	814,370.6	441,995.0	307,083.2	949,282.4	897,391.5	(51,890.9)	(5.5)
Transferencias	24,483,253.8	1,582,873.1	555,996.3	25,510,130.6	25,080,003.7	(430,126.9)	(1.7)
Bienes Muebles e Inmuebles	36,629.8	81,021.5	28,822.0	88,829.3	82,752.8	(6,076.5)	(6.8)
Obra Pública	4,567,110.9	3,363.7	526.0	4,569,948.6	4,206,314.7	(363,633.9)	(8.0)
Proyecto de Saneamiento y							
Abastecimiento Hidráulico	1,164,000.0			1,164,000.0		(1,164,000.0)	(100.0)
Deuda Pública	2,333,585.0	287,600.7		2,621,185.7	2,621,185.7		
TOTAL:	48,139,300.0	3,706,295.0	2,209,842.3	49,635,752.7	47,006,217.2	(2,629,535.5)	(5.3)
	========	========	=======	========	========	=======	=====

### 8.3.1. ANALISIS POR CAPITULO DE GASTO

En el ejercicio del presupuesto de egresos correspondiente al año 2001, al igual que en los años anteriores, se observó en sentido estricto la aplicación de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal en el pago de los servicios personales, en las adquisiciones de materiales y suministros, y en la contratación de servicios, así como en la inversión pública; disposiciones todas ellas establecidas en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, para el año que se informa.

### **SERVICIOS PERSONALES**

El concepto de los servicios personales importó en el año 13 mil 610 millones 346.6 miles de pesos, absorbiendo el 28.9 por ciento del presupuesto de egresos ejercido por el Poder Ejecutivo. En relación al presupuesto final autorizado, el gasto erogado resultó inferior en 4.2 por ciento.

El ejercicio de los servicios personales, obedece básicamente al pago de la nómina magisterial y al crecimiento de las plazas en esta área, que corresponde al 69.3 por ciento del total de plazas autorizadas, más las horas clase y de instrucción; además de las áreas relacionadas con la seguridad pública y procuración de justicia cuyo número de

plazas corresponde al 23.7 por ciento y las plazas del resto de los sectores que ocupan tan sólo el 7 por ciento.

PLAZAS AUTORIZADAS	TOTAL	%
Educativas	71,311	69.3
Seguridad Pública y Procuración de Justicia	24,334	23.7
Otros Sectores	7,182	7.0
TOTAL:	102,827 ======	100.0
Horas Clase y de Instrucción	507,933	

En materia de administración de personal se mantuvo un estricto control de las plantillas de plazas y de personal, así como de la continuidad del Programa de Contención del Gasto en Servicios Personales.

El incremento promedio otorgado en el año a los sueldos y prestaciones de los servidores públicos fue de 12.36 por ciento, reflejándose dicho incremento en los diferentes tabuladores cuyos valores están asociados, tanto a la jornada laboral, como al nivel de desempeño de los servidores públicos, impactando el

ejercicio en el capítulo de gasto de los servicios personales.

### MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES

En el presupuesto de egresos ejercido por el Poder Ejecutivo, estos capítulos constituyen el gasto operativo, cuya participación relativa en el gasto continúa situándose al igual que en años anteriores por abajo del 3 por ciento. Esta situación obedece a la estricta observancia de las políticas de racionalidad y disciplina presupuestal instrumentadas; además del apoyo brindado a las dependencias del Ejecutivo a través del programa de Administración de los Recursos Materiales y los Servicios; así como de la realización eficiente y racional de las adquisiciones de bienes y la contratación de servicios.

### PRESUPUESTO DE EGRESOS Y GASTO OPERATIVO (Miles de Pesos)

1997	1998	1999	2000	2001
19,698,222.6	24,962,202.7	22,007,577.0	41,116,215.8	47,006,217.2
757,790.1	880,105.6	942,072.0	1,101,095.1	1,405,613.7
3.8	3.5	2.8	2.7	3.0
	19,698,222.6 757,790.1	19,698,222.6 24,962,202.7 757,790.1 880,105.6	19,698,222.6 24,962,202.7 22,007,577.0 757,790.1 880,105.6 942,072.0	19,698,222.6 24,962,202.7 22,007,577.0 41,116,215.8 757,790.1 880,105.6 942,072.0 1,101,095.1

El importe de gasto ejercido en el capítulo de materiales y suministros ascendió a 508 millones 222.2 miles de pesos, integrando el 1.1 por ciento del presupuesto de egresos del Poder Ejecutivo. Con relación al presupuesto autorizado resultó inferior en 4.5 por ciento.

Las partidas de gasto más representativas de este capítulo son combustibles y lubricantes, que conforma el 28.3 por ciento del gasto realizado y que considera en su mayor parte el combustible utilizado en los vehículos operativos de seguridad pública y tránsito como son: autopatrullas, camionetas para el traslado de internos y vehículos de protección civil; víveres y alimentos de personas que absorben el 22 por ciento del importe erogado, como resultado de la adquisición de los alimentos para internos y custodios de los Centros Preventivos y de Readaptación Social y del personal operativo de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito; material para identificación y registro con el 16.2 por ciento y material de imprenta y reproducción con el 13.1 por ciento; como se puede observar en el cuadro siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE	
	(Miles de Pesos)	%
Materiales y Utiles de Oficina	22,451.3	4.4
Material para Imprenta y Reproducción	66,744.3	13.1
Materiales y Utiles para el Procesamiento en Equipo	17,382.6	3.4
Material para Identificación y Registro	82,365.7	16.2
Víveres y Alimentos de Personas	111,626.1	22.0
Medicinas y Productos Farmaceúticos	7,918.2	1.6
Combustibles y Lubricantes	143,885.5	28.3
Vestuario, Uniformes y Blancos	14,965.0	3.0
Enseres para Centros de Readaptación	2,067.4	0.4
Otros	38,816.1	7.6
TOTAL:	508,222.2	100.0
	=======	=====

En lo que se refiere al gasto realizado en el capítulo de los servicios generales, este integra el 1.9 por ciento del presupuesto ejercido por el Poder Ejecutivo, en términos absolutos ascendió a 897 millones 391.5 miles de pesos, cantidad inferior en 5.5 puntos porcentuales al presupuesto autorizado para este concepto.

Las partidas de gasto más representativas en esta clasificación son gastos de publicidad y propaganda con el 11.7 por ciento debido a la difusión de las acciones gubernamentales en los medios de comunicación; servicio de telefonía básica con el 11.9 por ciento; reparación y mantenimiento de vehículos con el 11 por ciento del total, en razón del costo del mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular operativo de las Direcciones de Seguridad Pública y Tránsito y de Prevención y Readaptación Social principalmente; arrendamiento de edificios con el 6.8 por ciento y servicio de energía eléctrica y servicio de vigilancia con el 6.1 y 5.2 por ciento respectivamente.

CONCEPTO	IMPORTE	
	(Miles de Pesos)	%
Servicio de Telefonía Básica	106,718.2	11.9
Servicio de Energía Eléctrica	55,007.6	6.1
Arrendamiento de Edificios y Locales	61,191.3	6.8
Asesoría y Capacitación	106,521.5	11.9
Seguros y Fianzas	29,171.2	3.3
Servicio de Vigilancia	46,804.7	5.2
Reparación y Mantenimiento de Vehículos	98,497.7	11.0
Gastos de Publicidad y Propaganda	104,844.6	11.7
Publicaciones Oficiales	43,246.8	4.8
Otros	245,387.9	27.3
	-	
TOTAL:	897,391.5	100.0
	=======	=====

### **TRANSFERENCIAS**

Este capítulo de gasto se integra por los importes transferidos a los organismos auxiliares y fideicomisos,

así como las participaciones enteradas a los municipios y los subsidios y apoyos. En el ejercicio fiscal del año 2001, el presupuesto ejercido ascendió a 25 mil 80 millones 3.7 miles de pesos absorbiendo el 53.4 por ciento del gasto total; con relación al presupuesto autorizado en este concepto, el importe ejercido resultó inferior en 1.7 por ciento al autorizado final.

En la integración del capítulo de transferencias, los subsidios y apoyos participan con 599 millones 877.3 miles de pesos, importe menor al autorizado final en 0.9 por ciento. Estos recursos se destinaron principalmente al otorgamiento de subsidios a los sectores productivos, becas de capacitación y económicas y a cooperaciones y ayudas a instituciones de carácter social no lucrativas, entre otras.

Los organismos auxiliares y fideicomisos y los órganos autónomos del Gobierno del Estado recibieron, al cierre del ejercicio, 15 mil 449 millones 928.8 miles de pesos, recursos transferidos por el Poder Ejecutivo en apoyo a la operación propia de las entidades. En relación a los importes finalmente autorizados, la variación ascendió a menos 398 millones 77.3 miles de pesos, representando el 2.6 por ciento.

TRANSFERENCIAS AL SECTOR AUXILIAR
(Miles de Pesos)

AUTORIZADO

ORGANISMOS ALIXII IARES

NO INCORPORADOS ESPECIFICAMENTE

COMISION DE DERECHOS HUMANO NSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO NSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

J.A.E.M. TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

TOTAL:	15,669,601.3	16,149,635.5	15,449,928.8	100.0	(699,706.7)	(4.3)
ORGANISMOS INCORPORADOS						
ESPECIFICAMENTE AL PRESUPUESTO	14,830,464.3	15,210,399.0	14,510,759.8	93.9	(699,639.2)	(4.6)
AURIS	32,676.0	33,956.5	30,188.2	0.2	(3,768.3)	(11.1)
CECyTEM	100,361.1	72,762.0	43,847.7	0.3	(28,914.3)	(39.7)
CEDIPIEM	11,595.9	10,437.2	9,529.9	0.1	(907.3)	(8.7)
CIEEM	16,491.0	16,524.8	15,681.2	0.1	(843.6)	(5.1)
COBAEM	31,621.2	21,502.7	19,984.7	0.1	(1,518.0)	(7.1)
EAyT	309,080.0	373,510.7	373,371.6	2.4	(139.1)	(0.0)
CRESEM	51,691.0	52,373.3	51,691.0	0.3	(682.3)	(1.3)
DIFEM	556,337.0	559,940.9	554,237.5	3.6	(5,703.4)	(1.0)
CAMEX	19,382.0	18,555.7	18,528.7	0.1	(27.0)	(0.1)
CATI	59,627.0	75,900.1	50,267.5	0.3	(25,632.6)	(33.8)
HAEM	4,688.3	9,428.1	8,441.3	0.1	(986.8)	(10.5)
FOMEGEM	4,011.7	4,045.7	3,878.6	n.s.	(167.1)	
IFAEM	14,151.0	14,024.8	13,856.8	0.1	(168.0)	(1.2)
IIGECEM	56,412.5	55,276.8	45,531.6	0.3	(9,745.2)	(17.6)
MC	139,908.0	137,018.0	128,630.5	0.8	(8,387.5)	(6.1)
MCUFIDE	41,942.0	47,521.2	47,093.6	0.3	(427.6)	
MM	6,100.0	11,468.2	11,426.9	0.1	(41.3)	
SEM	2,780,129.0	3,028,921.3	3,032,153.0	19.6	3,231.7	0.1
SSEMyM	440,249.0	444,150.9	440,249.0	2.8	(3,901.9)	
JCEM	45.559.9	44.108.1	40.095.6	0.3	(4,012.5)	(9.1)
PROBOSQUE	61.596.0	60.962.1	57.112.0	0.4	(3,850.1)	(6.3)
SEIEM	9,734,510.0	9,838,002.1	9,338,002.1	60.4	(500,000.0)	(5.1)
SRyTVM	54,461.1	54,801.9	54,461.1	0.4	(340.8)	(0.6)
TESC	7.800.0	4.446.2	4,482.5	n.s.	36.3	0.8
TESCI	3.030.0	6.334.5	4,035.1	n.s.	(2,299.4)	(36.3)
TESCH	2.720.0	1.543.3	1.393.2	n.s.	(150.1)	(9.7)
TESCHI	739.0	3,662.7	890.9	n.s.	(2,771.8)	. ,
TESE	46.035.6	35,587.4	18,480.7	0.1	(17,106.7)	(48.1)
TESH	2.270.0	1,391.1	1,171.0	n.s.	(220.1)	(15.8)
TESI	2.124.2	2,145.4	1,253.9	n.s.	(891.5)	(41.6)
TESJ	3,554.0	2,030.4	2,110.5	n.s.	80.1	3.9
TESJO	2.886.4	1,663.8	1,550.2	n.s.	(113.6)	(6.8)
TESOEM	3.504.0	3,635.6	1.944.8	n.s.	(1,690.8)	(46.5)
TESSFP	739.0	2.454.2	767.2	n.s.	(1.687.0)	,
TEST	3,372.0	2,561.8	2,052.1	n.s.	(509.7)	(19.9)
TESVB	2.124.2	2.923.6	1.673.9	n.s.	(1,249.7)	(42.7)
UTE	20,737.0	20,740.3	5,143.8	n.s.	(15,596.5)	. ,
TESVG	2,124.2	2,849.0	1,275.8	n.s.	(1,573.2)	(55.2)
UTFV	39,892.0	22.213.2	17,625.6	0.1	(4,587.6)	(20.7)
UTN	66.074.0	53.513.5	33.045.6	0.2	(20,467.9)	(38.2)
UTSEM	17.784.0	18.488.5	8.415.9	0.1	(10,072.6)	(54.5)

839,137.0

213,400.0 9,018.0 577,887.0 9,368.0 213,400.0 9,018.0 677,887.0 9,368.0 n.s. no significativos.

Las erogaciones previstas en el presupuesto de egresos del ejercicio 2001 para la Universidad Autónoma del Estado de México importaban la cantidad de 577 millones 887 mil pesos, importe que se amplió en 100 millones de pesos para totalizar 677 millones 887 mil pesos; al cierre del ejercicio la institución recibió aportaciones del gobierno estatal por ese monto.

Estos recursos se complementaron con los ingresos propios de la Universidad y las aportaciones de la federación, por lo que el presupuesto de egresos ejercido ascendió a 1 mil 289 millones 527 mil pesos, distribuidos de la siguiente manera:

### PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO 2001 UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO (Miles de Pesos)

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	%
1000	Servicios Personales	949,689.0	73.7
2000	Materiales y Suministros	73,471.0	5.7
3000	Servicios Generales	186,128.0	14.4
4000	Transferencias	33,761.0	2.5
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	46,478.0	3.6
	TOTAL:	1,289,527.0	100.0
		========	=====

En cuanto a los recursos que se transfirieron como participaciones y apoyos a municipios, inicialmente se autorizaron 5 mil 43 millones 383 mil pesos, posteriormente se aprobó una ampliación presupuestal por 32 millones 357.2 miles de pesos para concluir el ejercicio fiscal con un presupuesto autorizado final de 5 mil 75 millones 740.2 miles de pesos. El presupuesto ejercido en este concepto fue de 5 mil 48 millones 973.1 miles de pesos, importe superior en 0.1 por ciento con respecto al inicialmente autorizado y menor en 0.5 por ciento en relación al finalmente autorizado.

El incremento obedece a que en el presente ejercicio el estado captó mayores recursos aplicables al Sistema Estatal de Coordinación Fiscal, que tuvieron en consecuencia un impacto en la participación de los municipios en estos ingresos.

Los 5 mil 48 millones 973.1 miles de pesos que se transfirieron a los municipios, representan el 24.8 por ciento de los 20 mil 389 millones 177.5 miles de pesos que recibió el Estado de México de participaciones federales con lo que se dio debido cumplimiento al artículo 6 de la Ley de Coordinación Fiscal que establece que las participaciones federales que

reciban los municipios del total del Fondo General de Participaciones incluyendo sus incrementos, nunca serán inferiores al 20 por ciento de las cantidades que correspondan al Estado, el cual habrá de cubrírselos.

Por lo que respecta a las aportaciones del Ramo 33, inicialmente se autorizaron 3 mil 642 millones 988.5 miles de pesos, posteriormente se aprobó una ampliación presupuestal por 338 millones 236 mil pesos para concluir el ejercicio fiscal con un presupuesto autorizado final de 3 mil 981 millones 224.5 miles de pesos, mismos que se ejercieron en su totalidad.

El crecimiento observado en las participaciones, apoyos y aportaciones del Ramo 33 transferidos a los municipios respecto del ejercicio del año 2000 fue de 1 mil 265 millones 930.3 miles de pesos, que representa el 14 por ciento, al pasar de 7 mil 764 millones 267.3 miles de pesos a 9 mil 764 millones 267.3 miles de pesos.

### **BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

Las erogaciones realizadas en este capítulo por las dependencias del Ejecutivo ascendieron en el año a 82 millones 752.8 miles de pesos, resultando inferior en 7.3 por ciento al presupuesto autorizado para este renglón de gasto. En relación al presupuesto total, los bienes muebles e inmuebles absorben tan sólo el 0.2 por ciento.

### **OBRA PUBLICA**

El gasto de inversión en obra pública aplicado directamente por el gobierno del estado en los distintos programas de ejecución, totalizó un monto de 4 mil 206 millones 314.7 miles de pesos, cantidad menor en 8.6 por ciento al importe autorizado finalmente.

En el capítulo seis de este Tomo de Resultados Generales, se destacan sectorialmente las obras y acciones más relevantes ejecutadas en las distintas modalidades de inversión.

### **COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA**

En el ejercicio fiscal que se reporta, los recursos destinados a cubrir el costo financiero de la deuda pública ascendieron a 2 mil 621 millones 185.7 miles

de pesos. En el capítulo siete de este Tomo de Resultados Generales, se presenta con mayor detalle la información relacionada con este concepto de gasto.

### 8.3.2. CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

La clasificación administrativa del gasto del Poder Ejecutivo, presenta las erogaciones autorizadas y ejercidas por las distintas dependencias que lo conforman. Esta clasificación integra el gasto realizado en los servicios personales, el gasto operativo, los bienes muebles e inmuebles; los recursos transferidos a los organismos auxiliares y fideicomisos, además de los correspondientes a la obra pública, que en conjunto constituyen el gasto programable.

Para el año 2001, el gasto programable importó 35 mil 354 millones 833.9 miles de pesos, presentando una variación de menos 6.9 por ciento respecto al autorizado final de 37 mil 957 millones 602.3 miles de pesos.

Del importe total ejercido el 59.5 por ciento se conforma con los recursos erogados por la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, siguiéndole en orden de importancia las erogaciones realizadas en el sector salud que absorben el 12.1 por ciento, la Secretaría de General de Gobierno con el 6.7 por ciento, los organismos autónomos con el 2.7 por ciento, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas con el 4.7 por ciento, y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con el 3.4 por ciento, que hacen un total del 89.1 por ciento, el resto fue aplicado por las demás dependencias.

No se incluyen los importes de las participaciones a los municipios y el destinado a cubrir el costo financiero de la deuda, los que constituyen el gasto no programable del Poder Ejecutivo.

### GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO CLASIFICACION ADMINISTRATIVA DEL EJERCIDO SECTOR CENTRAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

(Miles de Pesos)

			PRESUPUE	STO 2001			VARIACION IN	ICIAL	VARIACION F	INAL
CONCEPTO	AUTORIZADO INICIAL	AMPLIACION	REDUCCION	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	%	ABSOLUTA	%	ABSOLUTA	%
Gubernatura	213.364.9	12,041.6	6,569.2	218.837.3	185.906.9	0.5	(27,458.0)	(12.9)	(32,930.4)	(15.0)
Secretaría General de Gobierno	2,297,982.1	490,098.4	388,907.9	2,399,172.6	2,378,028.5	6.7	80.046.4	3.5	(21,144.1)	(0.9)
Secretaría de Finanzas y Planeación	570.766.9	226,252.0	177,497.7	619,521.2	586.770.5	1.7	16,003.5	2.8	(32,750.8)	
Secretaría del Trabajo y de la Previsión Social	141,928.4	30,592.5	14,320.2	158,200.7	126,972.6	0.4	(14,955.7)	(10.5)	(31,228.0)	
Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social	22,019,800.2	975,245.6	1,133,410.7	21,861,635.1	21,023,240.6	59.5	(996,559.5)	(4.5)	(838,394.4)	(3.8)
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	1,778,743.2	25,923.5	22.574.7	1,782,092.0	1,646,645.9	4.7	(132,097.4)	(7.4)	(135,446.2)	(7.6)
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	671.542.9	26,651.2	28.111.4	670.082.7	623.968.8	1.8	(47,574.1)	(7.1)	(46,113.9)	
Secretaría de Desarrollo Económico	129,541.0	71,876.1	24,024.2	177,392.9	171,278.7	0.5	41,737.6	32.2	(6,114.3)	
Secretaría de Desarrollo Economico Secretaría de Administración	501,405.3	119.751.8	103,050.0	518,107.1	491,150.1	1.4	(10,255.2)	(2.0)	(26,957.0)	(5.2)
Secretaria de la Contraloría	133,407.8	18,477.9	18,477.9	133,407.8	115,262.2	0.3	(18,145.6)	(13.6)	(18,145.6)	
Secretaría Comunicaciones y Transportes	1,285,973.8	73,776.6	60,044.1	1,299,706.3	1,200,520.8	3.4	(85,453.0)	(6.6)	(99,185.5)	` ′
Secretaria de Ecología	322,819.4	34,827.0	25,220.5	332,425.9	286,092.5	0.8	(36,726.9)	(11.4)	(46,333.4)	
Procuraduría General de Justicia	731,836.1	158,532.9	169,132.9	721,236.1	679,250.2	1.9	(52,585.8)	(7.2)	(41,985.8)	(5.8)
Coordinación General de Comunicación Social	49.109.3	15.771.2	11,617.4	53,263.1	49,770.8	0.1	661.5	1.3	(3,492.3)	
Coordinación General de Desarrollo Social	42,074.5	2,995.4	2,995.4	42,074.5	35,014.1	0.1	(7,060.4)	(16.8)	(7,060.4)	
Coordinación General de Desarrollo Social  Coordinación General de Asuntos Metropolitanos	34,216.4	5,371.3	5,371.3	34,216.4	28,480.3	0.1	(5,736.1)	(16.8)	(5,736.1)	` ′
· ·							* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	, ,		` ′
Secretaría de Salud	4,053,649.7	262,820.9	1,163.3	4,315,307.3	4,283,126.1	12.1	229,476.4	5.7	(32,181.2)	(0.7)
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	28,282.4	140.0	140.0	28,282.4	25,984.1	0.1	(2,298.3)	(8.1)	(2,298.3)	
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	33,747.7	1,619.3	12,116.4	23,250.6	22,713.9	0.1	(11,033.8)	(32.7)	(536.7)	` '
Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	7,965.7	430.7	430.7	7,965.7	7,653.1	n.s.	(312.6)	(3.9)	(312.6)	` '
Junta Local de Con. y Arb. del Valle C-T	14,116.0	11,434.3	936.4	24,613.9	19,681.0	0.1	5,565.0	39.4	(4,932.9)	` ′
Coord. Gral. de Enlace Institucional	8,351.3	2,038.6	798.9	9,591.0	8,256.1	n.s.	(95.1)	(1.1)	(1,334.8)	(13.9)
Secretaría Técnica del Gabinete	20,332.8	579.9	1,432.5	19,480.2	17,086.3	n.s.	(3,246.5)	(16.0)	(2,393.9)	(12.3)
Coord. Gral. de Proyectos Estratégicos		9,332.8	1,498.6	7,834.2	7,122.0	n.s.	7,122.0	100.0	(712.2)	(9.1)
Organismos Autónomos	864,385.6	100,099.5		964,485.1	963,437.4	2.7	99,051.8	11.5	(1,047.7)	(0.1)
Subsidios Proyecto de Saneamiento Hidráulico	1,164,000.0	371,420.1		371,420.1 1,164,000.0	371,420.1	1.1	371,420.1 (1,164,000.0)	100.0 (100.0)	(1,164,000.0)	(100.0)
TOTALES	37,119,343.5	3,048,101.1	2,209,842.3	37,957,602.3	35,354,833.9	100.0	(1,764,509.6)	(4.8)	(2,602,768.4)	(6.9)

n.s no significativo

Nota: No incluye 1,164,000.0 autorizados para el Proyecto Hidráulico de Saneamiento y Abastecimiento no ejercidos.

### 8.4. POSICION FINANCIERA

### POLITICAS DE REGISTRO CONTABLE Y PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2000

### **POLITICAS DE REGISTRO**

### BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros se preparan tomando como base los Principios de Contabilidad Gubernamental, y en cuanto a los efectos de la inflación en la información financiera, de acuerdo con la normatividad que indiquen las Secretarías de Finanzas y Planeación y de la Contraloría del GEM.

### **INVERSIONES**

El efectivo y las inversiones en valores negociables, se encuentran representados principalmente por

depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo, registrados a su valor de mercado (valor de la inversión más rendimiento acumulado).

Instrumentos de Renta: se registran a su valor de adquisición, los rendimientos generados se reconocen en resultados conforme se devengan.

La inversión en acciones de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, se registran a su valor de mercado.

Para las dependencias del Ejecutivo, los intereses generados no representan un producto para la unidad administrativa, ya que deberán ser transferidos a la Caja General del Gobierno del Estado de México.

En el caso de los organismos auxiliares, los intereses generados deben ser registrados como ingresos propios en el renglón de productos financieros. Para hacer uso de los recursos se estará sujeto a lo dispuesto por el Decreto del Presupuesto de Egresos y

el Código Financiero del Estado de México y Municipios.

### **INVENTARIOS**

Son todos los bienes muebles e inmuebles y mercancías disponibles para su venta.

Las existencias se valúan a costo promedio y para el caso de organismos que realicen actividades mercantiles a través de centros comerciales, se aplicará el método detallista para valuar las mercancías.

### **ALMACEN**

Son todos los bienes de consumo existentes para su distribución a las áreas operativas de la unidad administrativa. Las existencias se valúan a costo promedio y su registro contable y presupuestal será el siguiente:

El resultado del ejercicio se afectará al momento de hacer la adquisición y las existencias se controlarán en cuentas de orden.

### **ACTIVO FIJO**

El objetivo es dar a conocer la normatividad para el registro contable de los activos fijos, así como la depreciación, reexpresión y lo referente a proyectos en proceso para venta y capitalización que sirva de seguimiento a los organismos auxiliares.

### **BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

Los inmuebles, mobiliario y equipo, vehículos, maquinaria, armamentos, equipos especiales, aeronaves, entre otros, se registran a su costo de adquisición, construcción o de avalúo. Su reexpresión se efectúa con base en la normatividad y procedimientos que emitan las Secretarías de Finanzas y Planeación y de la Contraloría.

Tratándose de las adquisiciones de bienes muebles con un costo igual o mayor a 35 veces el Salario Mínimo General de la Zona C, deberán registrarse contablemente como un aumento en el activo y aquéllas con un importe menor se deberán registrar como un gasto. En ambos casos se afectará el presupuesto de egresos.

Para efectos del control administrativo, las adquisiciones de bienes muebles, mayores o iguales a

17 veces el Salario Mínimo General de la Zona C, se deberán apegar a lo que dispone el uso y manejo de los bienes considerado a través de la normatividad administrativa expedida por la Secretaría de Administración; y aquellos bienes de consumo duradero con un importe menor al señalado, se pueden considerar bienes no inventariables.

### **DEPRECIACION**

La palabra depreciación tiene varias acepciones, la más común es el agotamiento de la potencialidad de un activo fijo con vida limitada.

La depreciación puede originarse por :

Obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia, etc.

En conclusión, la depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante el período, su fin es de índole informativo.

La depreciación debe calcularse conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición. Los porcentajes de depreciación serán los vigentes en la Ley del ISR.

### CONSTRUCCIONES EN PROCESO.

La obra pública se debe registrar invariablemente en la cuenta construcciones en proceso, ya que es necesario reconocerlas contablemente en forma separada a fin de conocer su grado de avance en forma objetiva y comparable, para elaborar estimaciones correctas que muestren cifras confiables en la información financiera.

En la realización de una obra pública, la entidad deberá llevar un control por cada obra o contrato y su respectivo presupuesto.

Las obras se deben identificar como capitalizables y del dominio público o transferibles. En el primer caso cuando se concluya la obra con el acta de entrega de recepción, como soporte, se debe transferir el saldo al activo fijo para incorporarla al patrimonio y en el caso de las obras de dominio público o transferibles al concluir la obra o al cierre del ejercicio, lo que ocurra primero, se debe transferir el saldo al resultado del ejercicio para mostrar el resultado real de las operaciones de la entidad pública.

El registro de la obra pública debe incluir el costo de la elaboración de proyectos, la propia construcción y los gastos y costos relacionados con la misma,

independientemente de la fuente de financiamiento, que puede ser : recursos propios, subsidios o transferencias, créditos bancarios o créditos otorgados por organismos financieros internacionales.

Por lo que se refiere a la documentación originada por la obra pública, ésta deberá quedar a nombre del ejecutor (en concreto a la dependencia u organismo).

### SUBSIDIOS Y APOYOS PARA EL SECTOR AUXILIAR

Con base en el presupuesto autorizado por la H. Legislatura del Estado de México, las entregas del Gobierno Estatal las debe considerar contablemente el organismo auxiliar de la siguiente manera: las que se identifican como subsidio de operación son registradas como ingreso del ejercicio y el subsidio o transferencias de inversión son registradas de la siguiente forma: las amortizaciones de capital se acreditarán como aportación patrimonial del GEM; y los intereses generados se aplicarán en el estado de resultados como ingresos por subsidio y como egresos por pago de intereses.

Para el sector central, las transferencias para subsidio de operación se registrarán como gasto y las de inversión como aportación patrimonial.

Sobre los ingresos propios obtenidos durante el ejercicio presupuestal, el organismo sólo podrá hacer uso de éllos hasta por el monto anual autorizado en el presupuesto de egresos, por lo que el remanente de dichos ingresos se mantendrá en las cuentas de inversiones del organismo, estando sujeto a la política dictada en el rubro de inversiones.

Se recomienda a las entidades, que para efectos de clasificar los subsidios o transferencias, se apeguen a lo dispuesto en la Clasificación por Naturaleza de Gasto vigente.

### **OBRA PUBLICA**

Las aportaciones recibidas por el Gobierno del Estado de México, para apoyar los programas operativos y de inversión del organismo, se registrarán contable y presupuestalmente como ingresos.

# CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE INRESOS Y EGRESOS

Con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros por ingresos y egresos de una entidad con el ejercicio presupuestal, la Contaduría General Gubernamental optó por incluir en el catálogo de cuentas, dentro del grupo de cuentas de orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos.

Vincular el presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos, tiene el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad.

El presupuesto autorizado por la H. Cámara de Diputados (incluye subsidios y transferencias corrientes y aportaciones del gobierno estatal, así como generación de recursos propios), se debe registrar en las cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos al inicio del ejercicio.

Contabilizar durante el ejercicio, en forma simultánea, las cuentas presupuestales y contables.

Estos movimientos deberán quedar reflejados en la misma póliza.

Establecer el control contable en cuentas de orden, del ejercicio presupuestal de los ingresos y egresos del organismo, bajo los conceptos siguientes:

- Presupuesto Autorizado de Ingresos: Representa el importe total del presupuesto autorizado por concepto, utilizando como contracuenta la de ingresos por recaudar.
- Ingresos Recaudados: En esta cuenta se registran como un ingreso las transferencias recibidas del GEM, tanto para el gasto corriente como de inversión, en el momento en que se cuenta con el contrarecibo respectivo o algún otro documento. Se utiliza como contracuenta la de ingresos por recaudar.
- Ingresos por Recaudar: En esta cuenta se hará el registro de los ingresos que están pendientes de recibir y que corresponden al presupuesto autorizado al organismo, y se disminuye por los importes recaudados.
- Presupuesto Autorizado de Egresos: Corresponde al monto total del presupuesto autorizado para gasto corriente y de inversión, con base en el decreto correspondiente, su contracuenta es presupuesto de egresos por ejercer.
- Presupuesto de Egresos Ejercido Pagado: En esta cuenta se registran los gastos generados en el transcurso del ejercicio, este registro se realiza en

el momento de la expedición de la nómina, de liquidar el pasivo a favor de proveedores y bienes o servicios o por el pago de facturas; en el caso de compras de contado, se utiliza como contracuenta la de presupuesto de egresos ejercido por pagar o por ejercer según corresponda.

- Presupuesto de Egresos Ejercido por Pagar: El registro en esta cuenta se refiere a los egresos ejercidos por los que se tiene el compromiso de pago, al fincarse el pedido correspondiente, su contracuenta es la de presupuesto de egresos por ejercer.
- Presupuesto de Egresos por Ejercer: En esta cuenta se registran los recursos que están pendientes por ejercer, tanto de gasto de operación como de inversión y se disminuye por los importes ejercidos.

### **REGIMEN FISCAL**

El régimen fiscal para los organismos auxiliares es el correspondiente a personas morales y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en su decreto de creación.

### **REGIMEN LABORAL**

Las dependencias y organismos no registrarán ninguna provisión para las indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal en ciertos casos de despido y renuncias, pues consistentemente las deben reconocer en los ejercicios en que se incurren, debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio.

### GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 (Miles de Pesos)

CUENTA	DICIEMBRE 2000	DICIEMBRE 2001	VARIACION	CUENTA	DICIEMBRE 2000	DICIEMBRE 2001	VARIACION
ACTIVO				PASIVO			
DISPONIBLE				A CORTO PLAZO			
Efectivo en Caja, Bancos				Retenciones a Favor de			
e Inversiones (1)	67,149.8	63,550.3	(3,599.5)	Terceros (8)	483,946.8	247,973.2	(235,973.6)
Cuentas y Documentos por Cobrar (2)	215,930.3	31,250.2	(184,680.1)	Cuentas por Pagar (9)	5,165,658.3	2,648,921.2	(2,516,737.1)
Cuentas por Cobrar a Organismos Auxiliares (2)	14,892.5	35,989.6	21,097.1	Cuentas por Pagar al Gobierno Federal (9)	812,006.7	525,108.1	(286,898.6)
Cuentas por Cobrar a Ayuntamientos (2)	21,963.1	3,000.2	(18,962.9)	Cuentas por Pagar a Ayuntamientos (9)	58,952.9	352,079.1	293,126.2
Anticipos a Proveedores y Contratistas (3)	90,033.5	119,328.9	29,295.4	Depósitos en Garantía y Administrativos (10)	9,422.6	8,749.0	(673.6)
TOTAL DISPONIBLE	409,969.2	253,119.2	(156,850.0)	TOTAL A CORTO PLAZO	6,529,987.3	3,782,830.6	(2,747,156.7)
INVERSIONES PERMANENTES				A LARGO PLAZO			
Bienes Muebles (4)	885,175.5	1,074,887.2	189,711.7	Documentos por Pagar a Largo Plazo (11)	22,996,847.8	26,296,251.9	3,299,404.1
Bienes Inmuebles (4)	62,103,078.5	62,606,434.1	503,355.6	20.90020 ( )	22,000,011.0	20,200,201.0	0,200, 10
Aportaciones Patrimoniales a Organismos Auxiliares (5)	289,360.0	289,360.0					
TOTAL INVERSIONES PERMANENTES	63,277,614.0	63,970,681.3	693,067.3	TOTAL A LARGO PLAZO	22,996,847.8	26,296,251.9	3,299,404.1
OTROS ACTIVOS				TOTAL PASIVOS	29,526,835.1	30,079,082.5	552,247.4
Fondos Fideicomitidos (6)	320,508.9	343,844.3	23,335.4				
Construcciones en Proceso (7)	565,602.7	569,802.6	4,199.9	PATRIMONIO			
				Patrimonio (12)	35,046,859.7	35,058,364.9	11,505.2
TOTAL OTROS ACTIVOS	886,111.6	913,646.9	27,535.3				
TOTAL ACTIVOS	64,573,694.8	65,137,447.4	563,752.6	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	64,573,694.8	65,137,447.4	563,752.6

DIRECTORA DE CONTABILIDAD
DEL SECTOR CENTRAL

**CONTADOR GENERAL GUBERNAMENTAL** 

SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACION

C.P. MA. VERONICA CONTRERAS MONDRAGON

C.P. MARCO ANTONIO ESQUIVEL MARTINEZ

C.P. SALVADOR MARTINEZ CERVANTES

### NOTAS AL ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

# NOTA NUMERO DESCRIPCION

### 1. EFECTIVO EN CAJA, BANCOS E INVERSIONES

Este rubro incluye el efectivo en caja, bancos, fondos fijos de caja, las inversiones en instituciones financieras y las acciones, bonos y valores.

### GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO EFECTIVO EN CAJA, BANCOS E INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO
Caja	1,053.4
Fondos Fijos de Caja	7,247.6
Inversiones en Acciones de Empresas	7,955.8
Bancos	47,293.5
TOTAL:	63,550.3

### GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO
Scotiabank Inverlat, S.A.	105.9
Banco Nacional de México, S.A.	745.7
Citibank México, S.A.	860.8
B.B.V.A. Bancomer, S.A.	2,849.0
Banca Serfín, S.A.	3,234.5
Banco Mercantil del Norte, S.A.	3,422.8
Banca Afirme, S.A.	3,793.4
Banco Internacional, S.A.	5,343.1
Bancrecer, S.A.	8,853.2
Banco Santander Mexicano, S.A.	18,085.1
TOTAL:	47,293.5

### GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO INVERSIONES EN ACCIONES DE EMPRESAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO
Ganaderos Productores de Leche, S.A.	0.3
Quetzal, S.A.	0.4
Mitralux, S.A.	0.4
Bonos y Valores	2.9
Distribuidora de Gas Natural del Estado de México	16.4
Alimentos Lerma, S.A.	22.9
Impulsora Minera Angangueo	35.8
Consorcio de Comercio Esterior	36.3
CINADI	45.1
Prestadora de Servicios Turísticos El Ocotal	49.5
Invernaderos para la Producción de Esqueje y Flor de Ornato R.L.	76.0
Club Aravilla, S.A de C.V.	383.2
Tapetes Mexicanos	486.5
PROEXPOMEX	582.7
Fertilizantes EDOMEX	847.7
Empresa Avandaro, .S.A de C.V.	2,000.0
Teléfonos de México, S.A.	3,369.7
TOTAL:	7,955.8

### 2. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Representan los derechos a favor del Gobierno del Estado de México a corto y largo plazo por operaciones financieras efectuadas con organismos auxiliares, HH. ayuntamientos y asociaciones, así como las asignaciones sujetas a comprobación.

### GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO
Documentos Por Cobrar	100.0
Cuentas Por Cobrar	31,150.2
TOTAL:	31,250.2

### GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO CUENTAS POR COBRAR SECTOR CENTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	6.7
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	315.6
Gubernatura	425.6
Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social	606.3
Secretaría de Desarrollo Económico	1,031.2
Secretaría de Finanzas y Planeación	1,228.7
Ingresos por Cobrar Tesorería de la Federación	1,812.1
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	2,199.7
Secretaría General de Gobierno	2,397.5
Secretaría de Ecología	2,442.0
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	5,411.0
Secretaría de Administración	6,340.1
Secretaría de la Contraloría	6,933.7
TOTAL:	31,150.2

### GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO CUENTAS POR COBRAR A ORGANISMOS AUXILIARES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO
Conservatorio de Música del Estado de México	30.0
Comisión del Agua del Estado de México	45.9
Comisión para la Regularización del Suelo del Estado de México	72.3
Sistema Ecológico de Regeneración de Aguas Residuales Industriales	73.0
Orquesta Sinfónica del Estado de México	125.3
Junta de Caminos del Estado de México	146.0
Servicios Turísticos El Ocotal	168.5
Venta de Empresas Paraestatales	179.6
Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales del Estado de	
México	249.5
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	302.3
Instituto de Capacitación Hacendaria del Estado de México	606.7
Servicios Educativos Integrados al Estado de México	2,894.6
CONALEP Estado de México	31,095.9
TOTAL:	35,989.6

### GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO CUENTAS POR COBRAR A AYUNTAMIENTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO
Jaltenco	233.3
El Oro	308.3
Mexicalcingo	308.6
Nopaltepec	400.0
Otzoloapan	400.0
Atenco	600.0
Amanalco de Becerra	750.0
TOTAL:	3,000.2

# 3. ANTICIPOS A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Este rubro representa los anticipos otorgados por el Gobierno del Estado de México a corto y largo plazo, sujetos a comprobación o amortización por parte de proveedores y contratistas.

### GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO ANTICIPOS A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO
Anticipos a Proveedores	7,659.9
Anticipos a Contratistas	111,669.0
TOTAL:	119,328.9

### GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO ANTICIPOS A PROVEEDORES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO
Pinturas Colorama, S.A.	3.5
Rodarte Cordero José Antero	11.5
Comercial Mexicana de Pinturas, S.A.	14.4
Harry Masal, S.A.	17.9
Construcciones y Proyectos Watt, S.A.	56.0
Planeación Sistemas y Control, S.A.	63.5
Sistemas Institucionales de Querétaro	84.8
Construcciones y Estructuras de Toluca, S.A.	99.4
Compañía Automotriz de Toluca, S.A.	100.0
Productos y Distribución Bal, S.A.	115.4
De la Concha Soto Mariano	141.3
Cementos Apasco, S.A.	159.9
Tubos y Prefabricados Tupresa, S.A.	171.1
Scudero Construcciones	194.4
Grupo Industrial Toluca, S.A.	195.7
Enciso Pacheco José Martín	198.5
Fábrica de Camas Atlas, .S.A	249.0
Swaromex, S.A.	478.9
Perfoparts, S.A.	580.2
Consorcio Eximéxico, S.A.	722.7
GRUPEDSAC, S.A.	852.0
Seguridad Integral de Occidente, S.A.	1,292.4
CEMEX Comercial, S.A.	1,857.4
TOTAL:	7,659.9

### GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO ANTICIPOS A CONTRATISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO
Construcciones e Inmobiliaria Cronos, S.A.	101.4
Constructora y 2k, S.A.de C.V.	101.4
Coconal, S.A.	101.7
Constructora Miguel Meza, S.A de C.V.	103.0
Ingeniería Integral Internacional, S.A. de C.V.	104.1
Conigar construcciones, S.A.	104.1
Grupo Idatec Investigación Desarrollo y Aplicación Tecnológica, S.A.	105.6
Provum, S.A.	105.6
Compañía Bombas y Maquinaria Suárez, S.A. Constructora Minamex, S.A de C.V.	106.0
·	106.1
Comercializadora Yucca, S.A.	108.2
Señales y Estructuras, S.A.	108.3
González Soriano José de Jesús	109.3
Constructora Max-Mar, S.A. de C.V.	109.6
Orus Construcciones, S.A.	111.3
Servicios Asesoría y Desarrollo de Proyectos, S.A.de C.V.	111.6
Constructora Mejaris, S.A.	112.1
Construcciones Integrales y Proyectos Ejecutivos, S.A.	114.3
Torres Delgado Victor Manuel Ing.	114.7
Urbanizaciones Pavimentos y Construcciones, S.A.	119.5
Grupo Apycsa, S.A.	120.3
Grupo Farla, S.A.	121.7
Constructora Tatsa, S.A.	122.0
Constructora y Urbanizadora Cur, S.A.	123.2
Landeros Olquín Benjamín	123.7
Constructora del Estado de México, S.A.	124.3
Benher Construcciones, S.A.	124.3
Promotora e Inmobiliaria Canama, S.A.	124.3
Arévalo Sánchez Gerardo Ing.	125.0
Topos Hidromecánicos Mexicanos, S.A.	128.6
Universidad Autónoma del Estado de México	129.6
Desarrollo Industrial Latinoamericano, S.A.	129.8
Constructora Grulla, S.A.	132.0
Grupo Rohe, S.A.	132.7
Aguilar Almazán Construcciones, S.A. de C.V.	133.6
Antares Urbanizadora y Constructora, S.A.	135.0
Grupo Etercom, S.A de C.V.	137.4
Pastrana Lozano Elisa	137.4
Guty Constructiones, S.A de C.V.	138.1
Constructora Plar, S.A.	138.5
Construcciones y Caminos de México, S.A.	144.3
Henkel Reyes Ricardo Ing.	146.2
Alvil Construcciones, S.A. de C.V.	149.0
Programa, S.A.	149.8
Grupo Formort Consultores, S.A.	150.9
Constructora Absa, S.A.	152.8
Construcciones Optimas Pomares, S.A.	157.1
Ingeniería y Gestión Inmobiliaria, S.A.	162.9
Grupo Constructor e Inmobiliario Alfa, S.A.	163.3
Impulsora de Proyectos, S.A.	164.7
Marte Empresa Inmobiliaria y de Servicio Profesional de Proyectos, S.A.	164.9
Mena Rejón Rubén Francisco	165.0
Constructora Cormoran, S.A.de C.V.	169.5
Grupo Urbanizador y Constructor Mexicano	172.0
Construcciones y Equipos Betanzo, S.A.	172.6

Inmobiliaria y Constructora Heley, S.A de C.V.	5.0 5.5 7.4 3.1 5.7 3.7 4.9 8.1 5.0 8.3 0.2 5.5 7.2 1.7 3.3
Tuberías y Bloques de Concreto       176         García Arriaga Ignacio Tito Arq.       177         Saincomex, S.A.       188         Edificaciones Maranges, S.A.       188         Tachis, S.A de C.V.       199         Constructora Nese, S.A.       199         ETM Edificaciones y Terracerias, S.A. de C.V.       199         Triturados de Oriente, S.A.       200         Grupo Jayan Constructores, S.A de C.V.       200         Constructora Barrera Hermanos, S.A.       200         Consorcio Tyna, S.A de C.V.       201         Urbanización Camino y Obra, S.A.       211         Díaz Calero Sánchez Juan Manuel Arq.       222         Ingenieros y Desarrollo Urbano, S.A.       221         Apolo Construcciones y Proyectos, S.A de C.V.       222         Apolo Construcciora y Arrendadora, S.A.       223         Strassburger y López, S.A.       233         Construcciones Albern, S.A de C.V.       244         Grupo Constructor Diamante, S.A.       245         Promotora Agricola Industrial, S.A.       247         Promotora Agricola Industrial, S.A.       255         Covernat Construcciones S.A. de C.V.       256         Prospectiva Informática y Administrativa, S.A.       256         Constructora e Immobil	6.9 8.7 5.3 8.7 2.2 7.9 9.9 5.5 7.4 3.1 5.7 3.7 4.9 8.1 5.0 6.0 6.0 6.0 6.0 6.0 6.0 6.0 6
García Arriaga Ignacio Tito Arq.       177         Saincomex, S. A.       188         Edificaciones Maranges, S.A.       18         Tachis, S.A de C.V.       197         Constructora Nese, S.A.       197         ETM Edificaciones y Terracerias, S.A. de C.V.       199         Triturados de Oriente, S.A.       201         Grupo Jayan Constructores, S.A de C.V.       202         Constructora Barrera Hermanos, S.A       202         Consorcio Tyna, S.A de C.V.       201         Urbanización Camino y Obra, S.A.       211         Díaz Calero Sánchez Juan Manuel Arq.       212         Ingenieros y Desarrollo Urbano, S.A.       212         Apolo Construcciones y Proyectos, S.A. de C.V.       222         Jamay Constructora y Arrendadora, S.A.       233         Strassburger y López, S.A.       233         Construcciones Albem, S.A de C.V.       244         Grupo Constructor Diamante, S.A.       234         Promotora Agricola Industrial, S.A.       245         Promotora Agricola Industrial, S.A.       255         Covernat Constructoriones S.A. de C.V.       265         Prospectiva Informática y Administrativa, S.A.       255         Constructora e Inmobililaria Luz y Asociados, S.A de C.V.       266	8.7 5.3 8.7 2.2 7.9 9.9 5.5 5.7 4.9 8.1 5.0 6.3 6.3 6.2 6.5 7.2 1.7 3.3
Saincomex, S.A.       18         Edificaciones Maranges, S.A.       18         Tachis, S.A de C.V.       19         Constructora Nese, S.A.       19         ETM Edificaciones y Terracerias, S.A. de C.V.       19         Triturados de Oriente, S.A.       20         Grupo Jayan Constructores, S.A de C.V.       20         Constructora Barrera Hermanos, S.A       20         Consorcio Tyna, S.A de C.V.       21         Urbanización Camino y Obra, S.A.       21         Díaz Calero Sánchez Juan Manuel Arq.       22         Ingenieros y Desarrollo Urbano, S.A.       22         Apolo Construcciones y Proyectos, S.A de C.V.       22         Jamay Constructora y Arrendadora, S.A.       22         Strassburger y López, S.A.       23         Constructora Gemoni, S.A de C.V.       24         Constructora Gemoni, S.A de C.V.       24         Grupo Constructor Diamante, S.A.       24         Promotora Agrícola Industrial, S.A.       25         Covemat Construcciones S.A. de C.V.       25         Prospectiva Informática y Administrativa, S.A.       25         Constructora e Immobiliaria Luz y Asociados, S.A de C.V.       26         Muciño Fabela Carlos       26         Gutsa Construcciones, S.A.       <	5.3 8.7 2.2 7.9 9.9 5.5 5.7 3.1 5.7 3.7 4.9 8.1 5.0 0.2 5.5 7.2 1.7
Edificaciones Maranges, S.A.       186         Tachis, S.A. de C.V.       197         Constructora Nese, S.A.       197         ETM Edificaciones y Terracerias, S.A. de C.V.       198         Triturados de Oriente, S.A.       200         Grupo Jayan Constructores, S.A de C.V.       201         Constructora Barrera Hermanos, S.A.       202         Consorcio Tyna, S.A de C.V.       213         Urbanización Camino y Obra, S.A.       214         Díaz Calero Sánchez Juan Manuel Arq.       225         Ingenieros y Desarrollo Urbano, S.A.       222         Apolo Construcciones y Proyectos, S.A de C.V.       224         Jamay Constructora y Arrendadora, S.A.       233         Strassburger y López, S.A.       234         Construcciones Albem, S.A de C.V.       244         Grupo Constructor Diamante, S.A.       245         Promotora Agrícola Industrial, S.A.       245         Covernat Construcciones S.A. de C.V.       255         Prospectiva Informática y Administrativa, S.A.       255         Constructora e Inmobiliaria Luz y Asociados, S.A de C.V.       266         Muciño Fabela Carlos       266         Gutsa Construcciones, S.A.       267         Copami, S.A de C.V.       267         Gonzáles Carmo	8.7 2.2 7.9 9.9 5.0 5.5 7.4 3.1 5.7 3.7 4.9 8.1 5.0 8.3 0.2 5.5 7.2
Tachis, S.A de C.V.       199         Constructora Nese, S.A.       199         ETM Edificaciones y Terracerias, S.A. de C.V.       199         Triturados de Oriente, S.A.       200         Grupo Jayan Constructores, S.A de C.V.       201         Constructora Barrera Hermanos, S.A.       201         Consorcio Tyna, S.A de C.V.       211         Urbanización Camino y Obra, S.A.       211         Díaz Calero Sánchez Juan Manuel Arq.       222         Ingenieros y Desarrollo Urbano, S.A.       222         Apolo Construcciones y Proyectos, S.A de C.V.       224         Jamay Constructora y Arrendadora, S.A.       233         Strassburger y López, S.A.       234         Construcciones Albem, S.A de C.V.       244         Constructora Gemoni, S.A de C.V.       244         Grupo Constructor Diamante, S.A.       247         Promotora Agrícola Industrial, S.A.       255         Covernat Construcciones S.A. de C.V.       255         Prospectiva Informática y Administrativa, S.A.       255         Constructora e Inmobiliaria Luz y Asociados, S.A de C.V.       266         Muciño Fabela Carlos       266         Gutsa Construcciones, S.A.       267         Copami, S.A de C.V.       267         Gonzáles Ca	2.2 7.9 9.9 5.0 5.5 7.4 3.1 5.7 3.7 4.9 8.1 5.0 8.3 0.2 5.5 7.2 1.7 3.3
Constructora Nese, S.A.  ETM Edificaciones y Terracerias, S.A. de C.V.  Triturados de Oriente, S.A.  Grupo Jayan Constructores, S.A de C.V.  Constructora Barrera Hermanos, .S.A  Consorcio Tyna, S.A de C.V.  L'urbanización Camino y Obra, S.A.  Díaz Calero Sánchez Juan Manuel Arq.  Ingenieros y Desarrollo Urbano, S.A.  Apolo Construcciones y Proyectos, S.A de C.V.  Jamay Construcciones y Proyectos, S.A de C.V.  Jamay Construcciones y Proyectos, S.A.  Construcciones Albem, S.A de C.V.  Construcciones Albem, S.A de C.V.  Grupo Construcciones Albem, S.A de C.V.  Grupo Constructor Diamante, S.A.  Promotora Agricola Industrial, S.A.  Covernat Construcciones S.A. de C.V.  Prospectiva Informática y Administrativa, S.A.  Constructora e Inmobiliaria Luz y Asociados, S.A de C.V.  Auciño Fabela Carlos  Gutsa Construcciones, S.A.  Copami, S.A de C.V.  Gonzáles Carmona Facundo  Controles y Técnicas Profesionales en Urbanización y Construcción	7.9 9.9 5.0 5.5 7.4 3.1 5.7 4.9 8.1 5.0 8.3 0.2 5.5 7.2 1.7 3.3
ETM Edificaciones y Terracerias, S.A. de C.V. Triturados de Oriente, S.A. Grupo Jayan Constructores, S.A de C.V. Constructora Barrera Hermanos, .S.A Consorcio Tyna, S.A de C.V. L'hanización Camino y Obra, S.A. Díaz Calero Sánchez Juan Manuel Arq. Díaz Calero Sánchez Juan Manuel Arq. Lingenieros y Desarrollo Urbano, S.A. Apolo Construcciones y Proyectos, S.A de C.V. Jamay Construcciones y Proyectos, S.A. Strassburger y López, S.A. Constructora y Arrendadora, S.A. Strassburger y López, S.A. Constructora Gemoni, S.A de C.V. Constructora Gemoni, S.A de C.V. Grupo Constructor Diamante, S.A. Promotora Agrícola Industrial, S.A. Covemat Construcciones S.A. de C.V. Prospectiva Informática y Administrativa, S.A. Constructora e Inmobiliaria Luz y Asociados, S.A de C.V. Muciño Fabela Carlos Gutsa Construcciones, S.A. Copami, S.A de C.V. Gonozáles Carmona Facundo Controles y Técnicas Profesionales en Urbanización y Construcción	9.9 5.0 5.5 7.4 3.1 5.7 3.7 4.9 8.1 5.0 8.3 0.2 5.5 7.2 1.7
Triturados de Oriente, S.A.       205         Grupo Jayan Constructores, S.A de C.V.       206         Constructora Barrera Hermanos, S.A       207         Consorcio Tyna, S.A de C.V.       211         Urbanización Camino y Obra, S.A.       215         Díaz Calero Sánchez Juan Manuel Arq.       221         Ingenieros y Desarrollo Urbano, S.A.       222         Apolo Construcciones y Proyectos, S.A de C.V.       224         Jamay Constructora y Arrendadora, S.A.       238         Strassburger y López, S.A.       238         Construcciones Albem, S.A de C.V.       244         Constructora Gemoni, S.A de C.V.       244         Grupo Constructor Diamante, S.A.       247         Promotora Agrícola Industrial, S.A.       247         Covemat Construcciones S.A. de C.V.       255         Covemat Construcciones S.A. de C.V.       256         Muciño Fabela Carlos       256         Gutsa Construcciones, S.A.       266         Copami, S.A de C.V.       266         Gonzáles Carmona Facundo       276         Controles y Técnicas Profesionales en Urbanización y Construcción       286	5.0 5.5 7.4 3.1 5.7 3.7 4.9 8.1 5.0 8.3 0.2 5.5 7.2 1.7 3.3
Grupo Jayan Constructores, S.A de C.V.       205         Constructora Barrera Hermanos, S.A       207         Consorcio Tyna, S.A de C.V.       213         Urbanización Camino y Obra, S.A.       214         Díaz Calero Sánchez Juan Manuel Arq.       222         Ingenieros y Desarrollo Urbano, S.A.       224         Apolo Construcciones y Proyectos, S.A de C.V.       224         Jamay Constructora y Arrendadora, S.A.       233         Strassburger y López, S.A.       234         Construcciones Albem, S.A de C.V.       244         Grupo Constructor Diamante, S.A.       247         Promotora Agrícola Industrial, S.A.       247         Promotora Agrícola Industrial, S.A.       257         Covemat Construcciones S.A. de C.V.       255         Constructora e Inmobiliaria Luz y Asociados, S.A de C.V.       266         Muciño Fabela Carlos       266         Gutsa Construcciones, S.A.       266         Copami, S.A de C.V.       266         Gutsa Construcciones, S.A.       266         Copami, S.A de C.V.       266         Gonzáles Carmona Facundo       277         Controles y Técnicas Profesionales en Urbanización y Construcción       286	5.5 7.4 3.1 5.7 3.7 4.9 8.1 5.0 8.3 0.2 5.5 7.2 1.7
Constructora Barrera Hermanos, .S.A  Consorcio Tyna, S.A de C.V.  Urbanización Camino y Obra, S.A.  Díaz Calero Sánchez Juan Manuel Arq.  Ingenieros y Desarrollo Urbano, S.A.  Apolo Construcciones y Proyectos, S.A de C.V.  Jamay Constructora y Arrendadora, S.A.  Strassburger y López, S.A.  Construcciones Albem, S.A de C.V.  Constructora Gemoni, S.A de C.V.  Grupo Constructor Diamante, S.A.  Promotora Agrícola Industrial, S.A.  Covemat Construcciones S.A. de C.V.  Prospectiva Informática y Administrativa, S.A.  Constructora e Inmobiliaria Luz y Asociados, S.A de C.V.  Muciño Fabela Carlos  Gutsa Construcciones, S.A.  266  Gutsa Construcciones, S.A.  267  Copami, S.A de C.V.  Gonzáles Carmona Facundo  Controles y Técnicas Profesionales en Urbanización y Construcción	7.4 3.1 5.7 3.7 4.9 8.1 5.0 6.3 0.2 5.5 7.2 1.7
Consorcio Tyna, S.A de C.V.       213         Urbanización Camino y Obra, S.A.       215         Díaz Calero Sánchez Juan Manuel Arq.       223         Ingenieros y Desarrollo Urbano, S.A.       224         Apolo Construcciones y Proyectos, S.A de C.V.       226         Jamay Constructora y Arrendadora, S.A.       233         Strassburger y López, S.A.       233         Constructora Gemoni, S.A de C.V.       244         Grupo Constructor Diamante, S.A.       245         Promotora Agricola Industrial, S.A.       247         Promotora Agricola Industrial, S.A.       255         Covernat Construcciones S.A. de C.V.       255         Prospectiva Informática y Administrativa, S.A.       256         Constructora e Inmobiliaria Luz y Asociados, S.A de C.V.       266         Muciño Fabela Carlos       266         Gutsa Construcciones, S.A.       267         Copami, S.A de C.V.       266         Gonzáles Carmona Facundo       276         Controles y Técnicas Profesionales en Urbanización y Construcción       280	3.1 5.7 3.7 4.9 8.1 5.0 0.2 5.5 7.2 1.7
Urbanización Camino y Obra, S.A.  Díaz Calero Sánchez Juan Manuel Arq.  lingenieros y Desarrollo Urbano, S.A.  Apolo Construcciones y Proyectos, S.A de C.V.  Jamay Constructora y Arrendadora, S.A.  Strassburger y López, S.A.  Construcciones Albem, S.A de C.V.  Constructora Gemoni, S.A de C.V.  Grupo Constructor Diamante, S.A.  Promotora Agrícola Industrial, S.A.  Covemat Construcciones S.A. de C.V.  Prospectiva Informática y Administrativa, S.A.  Constructora e Inmobiliaria Luz y Asociados, S.A de C.V.  Muciño Fabela Carlos  Gutsa Construcciones, S.A.  Copami, S.A de C.V.  Gonzáles Carmona Facundo  Controles y Técnicas Profesionales en Urbanización y Construcción	5.7 3.7 4.9 8.1 5.0 8.3 0.2 5.5 7.2 1.7
Díaz Calero Sánchez Juan Manuel Arq.  Ingenieros y Desarrollo Urbano, S.A.  Apolo Construcciones y Proyectos, S.A de C.V.  Jamay Constructora y Arrendadora, S.A.  Strassburger y López, S.A.  Construcciones Albem, S.A de C.V.  Constructora Gemoni, S.A de C.V.  Grupo Constructor Diamante, S.A.  Promotora Agrícola Industrial, S.A.  Covemat Construcciones S.A. de C.V.  Prospectiva Informática y Administrativa, S.A.  Constructora e Inmobiliaria Luz y Asociados, S.A de C.V.  Muciño Fabela Carlos  Gutsa Construcciones, S.A.  Copami, S.A de C.V.  Gonzáles Carmona Facundo  Controles y Técnicas Profesionales en Urbanización y Construcción	3.7 4.9 8.1 5.0 8.3 0.2 5.5 7.2 1.7
Ingenieros y Desarrollo Urbano, S.A.  Apolo Construcciones y Proyectos, S.A de C.V.  Jamay Constructora y Arrendadora, S.A.  Strassburger y López, S.A.  Construcciones Albem, S.A de C.V.  Constructora Gemoni, S.A de C.V.  Grupo Constructor Diamante, S.A.  Promotora Agrícola Industrial, S.A.  Covemat Construcciones S.A. de C.V.  Prospectiva Informática y Administrativa, S.A.  Constructora e Inmobiliaria Luz y Asociados, S.A de C.V.  Muciño Fabela Carlos  Gutsa Construcciones, S.A.  Copami, S.A de C.V.  Gonzáles Carmona Facundo  Controles y Técnicas Profesionales en Urbanización y Construcción	4.9 8.1 5.0 8.3 0.2 5.5 7.2 1.7
Apolo Construcciones y Proyectos, S.A de C.V.  Jamay Constructora y Arrendadora, S.A.  Strassburger y López, S.A.  Construcciones Albem, S.A de C.V.  Constructora Gemoni, S.A de C.V.  Grupo Constructor Diamante, S.A.  Promotora Agrícola Industrial, S.A.  Covemat Construcciones S.A. de C.V.  Prospectiva Informática y Administrativa, S.A.  Constructora e Inmobiliaria Luz y Asociados, S.A de C.V.  Muciño Fabela Carlos  Gutsa Construcciones, S.A.  Copami, S.A de C.V.  Gonzáles Carmona Facundo  Controles y Técnicas Profesionales en Urbanización y Construcción	8.1 5.0 8.3 0.2 5.5 7.2 1.7 3.3
Jamay Constructora y Árrendadora, S.A.  Strassburger y López, S.A.  Construcciones Albem, S.A de C.V.  Constructora Gemoni, S.A de C.V.  Grupo Constructor Diamante, S.A.  Promotora Agrícola Industrial, S.A.  Covemat Construcciones S.A. de C.V.  Frospectiva Informática y Administrativa, S.A.  Constructora e Inmobiliaria Luz y Asociados, S.A de C.V.  Muciño Fabela Carlos  Gutsa Construcciones, S.A.  Copami, S.A de C.V.  Gonzáles Carmona Facundo  Controles y Técnicas Profesionales en Urbanización y Construcción	5.0 8.3 0.2 5.5 7.2 1.7 3.3
Strassburger y López, S.A.  Construcciones Albem, S.A de C.V.  Constructora Gemoni, S.A de C.V.  Grupo Constructor Diamante, S.A.  Promotora Agrícola Industrial, S.A.  Covemat Construcciones S.A. de C.V.  Prospectiva Informática y Administrativa, S.A.  Constructora e Inmobiliaria Luz y Asociados, S.A de C.V.  Muciño Fabela Carlos  Gutsa Construcciones, S.A.  Copami, S.A de C.V.  Gonzáles Carmona Facundo  Controles y Técnicas Profesionales en Urbanización y Construcción	8.3 0.2 5.5 7.2 1.7 3.3
Construcciones Albem, S.A de C.V.  Constructora Gemoni, S.A de C.V.  Grupo Constructor Diamante, S.A.  Promotora Agricola Industrial, S.A.  Covemat Construcciones S.A. de C.V.  Prospectiva Informática y Administrativa, S.A.  Constructora e Inmobiliaria Luz y Asociados, S.A de C.V.  Muciño Fabela Carlos  Gutsa Construcciones, S.A.  Copami, S.A de C.V.  Gonzáles Carmona Facundo  Controles y Técnicas Profesionales en Urbanización y Construcción	0.2 5.5 7.2 1.7 3.3
Constructora Gemoni, S.A de C.V. Grupo Constructor Diamante, S.A. Promotora Agrícola Industrial, S.A. Covemat Construcciones S.A. de C.V. Prospectiva Informática y Administrativa, S.A. Constructora e Inmobiliaria Luz y Asociados, S.A de C.V. Muciño Fabela Carlos Gutsa Construcciones, S.A. Copami, S.A de C.V. Copami, S.A de C.V. Gonzáles Carmona Facundo Controles y Técnicas Profesionales en Urbanización y Construcción	5.5 7.2 1.7 3.3
Grupo Constructor Diamante, S.A. 247 Promotora Agrícola Industrial, S.A. 257 Covemat Construcciones S.A. de C.V. 257 Prospectiva Informática y Administrativa, S.A. 257 Constructora e Inmobiliaria Luz y Asociados, S.A de C.V. 257 Muciño Fabela Carlos 258 Gutsa Construcciones, S.A. 259 Copami, S.A de C.V. 269 Gonzáles Carmona Facundo 270 Controles y Técnicas Profesionales en Urbanización y Construcción 280	7.2 1.7 3.3
Promotora Agrícola Industrial, S.A. 25° Covemat Construcciones S.A. de C.V. 25° Prospectiva Informática y Administrativa, S.A. 25° Constructora e Inmobiliaria Luz y Asociados, S.A de C.V. 26° Muciño Fabela Carlos 26° Gutsa Construcciones, S.A. 26° Copami, S.A de C.V. 26° Gonzáles Carmona Facundo 27° Controles y Técnicas Profesionales en Urbanización y Construcción 28°	1.7 3.3
Covernat Construcciones S.A. de C.V.  Prospectiva Informática y Administrativa, S.A.  Constructora e Inmobiliaria Luz y Asociados, S.A de C.V.  Muciño Fabela Carlos  Gutsa Construcciones, S.A.  Copami, S.A de C.V.  Gonzáles Carmona Facundo  Controles y Técnicas Profesionales en Urbanización y Construcción  250  261  262  263  264  265  266  267  267  268  268  269  269  269  260  260  260  260  260	3.3
Covemat Construcciones S.A. de C.V.  Prospectiva Informática y Administrativa, S.A.  Constructora e Inmobiliaria Luz y Asociados, S.A de C.V.  Muciño Fabela Carlos  Gutsa Construcciones, S.A.  Copami, S.A de C.V.  Gonzáles Carmona Facundo  Controles y Técnicas Profesionales en Urbanización y Construcción	
Prospectiva Informática y Administrativa, S.A.  Constructora e Inmobiliaria Luz y Asociados, S.A de C.V.  Muciño Fabela Carlos  Gutsa Construcciones, S.A.  Copami, S.A de C.V.  Gonzáles Carmona Facundo  Controles y Técnicas Profesionales en Urbanización y Construcción  256  267  268  269  269  269  270  270  280  280	
Constructora e Inmobiliaria Luz y Asociados, S.A de C.V.  Muciño Fabela Carlos Gutsa Construcciones, S.A.  Copami, S.A de C.V. Gonzáles Carmona Facundo Controles y Técnicas Profesionales en Urbanización y Construcción  260 270 270 280	J.U
Muciño Fabela Carlos Gutsa Construcciones, S.A. Copami, S.A de C.V. Gonzáles Carmona Facundo Controles y Técnicas Profesionales en Urbanización y Construcción	
Gutsa Construcciones, S.A.  Copami, S.A de C.V.  Gonzáles Carmona Facundo  Controles y Técnicas Profesionales en Urbanización y Construcción  280	
Copami, S.A de C.V.  Gonzáles Carmona Facundo  Controles y Técnicas Profesionales en Urbanización y Construcción  280	
Gonzáles Carmona Facundo 270 Controles y Técnicas Profesionales en Urbanización y Construcción 280	
Controles y Técnicas Profesionales en Urbanización y Construcción 280	
	8.5
Edificaciones Terracerías y Conducciones, S.A.	
Sistemas de Información Geográfica, S.A de C.V.	
Constructora Servicón, S.A.	
Tan Tan Constructora, S.A de C.V.	
Construcciones y Pavimentos Viasa, S.A.	
Servicios Especializados para la Construcción y la Industria, S.A.	
Daver Construcciones, S.A.	
Grupo A.L.C., S.A de C.V.	
Magaña y Magaña Construcciones , S.A.	
,	8.8
	9.1
	5.4
	3. <del>4</del> 8.8
	0.6 0.4
,	0. <del>4</del> 8.5
	9.3 0.6
	5.3
,	5.3 5.4
CONStructora Hernandez y Molina, S.A. 389	
	9.7 1.4
Ulsa Consorcio Urbanista e Inmobiliario, S.A.	
Constructora Trianon, .S.A 414 Gami, Ingeniería e Instalaciones, S.A. 436	
, 9	
Socsan Construcciones, S.A.  Sistemas y Diseños para la Construcción, S.A.  437	
, ,	
	7.3
	2.2 5.6
	5.6
Construcciones Avanzadas, S.A. 470	
Estrada Morales José Ing. 47'	
Construcciones y Urbanizaciones El Felix, S.A.	
,	2.4
	8.3
Jivesa Construcción, Diseño y Servicios de Ingeniería, S.A.de C.V. 54	7.3

CONCEPTO	SALDO
Centro de Ingeniería y Planeación, S.A.	558.3
Construcción Arquitectura, Remodelación y Diseño, S.A.de C.V.	574.8
Diseño Planeación y Arquitectura, S.A. (Grupo Diplar)	591.7
Corporación de Ingeniería y Calidad, S.A.	605.8
Constructora Constancia Mexicana, S.A.	633.5
Constructora y Urbanizadora Ciber, S.A.de C.V.	636.8
Naroy Ingeniería Programada, S.A.	761.6
Mayoz, Arquitectos, S.A.	798.8
Construcciones y Conducciones Sigma, S.A.	804.1
I.M.T. de México	806.1
Maquinaria y Constructora Ago, S.A.	813.3
Ingeniería y Maquinaria Chenacoy, S.A.de C.V.	816.1
Rosas Gil Construcciones, S.A.	816.8
Tauro Edificadora y Urbanizadora, S.A. de C.V.	831.6
Construcciones y Urbanizaciones Toluca, S.A.	853.9
Finatierra, S.A.	887.4
Acabados y Construcciones de Calidad, S.A.	901.1
Jaromat Construcciones, S.A.de C.V.	972.1
Maquinobras Metepec, S.A.	1,072.7
Contratista Nacional Edificadora, S.A.	1,091.4
Constructora Yube, S.A.	1,099.6
Pavimentos Especiales La Guardiana, S.A.	1,210.3
J.L. México Construcciones, S.A de C.V.	1,250.7
Coloso Constructores, S.A.	1,258.3
Grupo Arquitectónico y Constructor, S.A.	1,266.8
Triturados Basálticos y Derivados, S.A.	1,357.2
Prieto Martínez Roberto Ing.	1,433.9
Infraestructura Técnica	1,445.9
Ingeniería, Constructora y Arrendadora Nacional, S.A.	1,460.7
Junta de Caminos	1,599.2
Ingeniería Corporativa Civil e Industrial, S.A.	1,756.6
Guipoo Construcciones, S.A de C.V.	1,909.6
Obras y Proyectos, S.A.	1,947.4
Intra Construcciones, S.A.	1,955.0
Desarrollo de Ingeniería Dinámica, S.A.	2,481.6
Constructora Gisol, S.A.	2,714.5
Palacio Pastrana Victor Manuel Ing.	2,934.8
Desarrollo Urbano Integral, S.A.	3,655.4
Operadora de Maquinaria y Transporte, S.A.	4,084.8
Equipamiento y Señalización de Toluca, S.A de C.V.	6,568.8
Arfra Bienes Raices, S.A.	6,869.3
Paccsa Ingeniería, S.A.	8,402.9
Varios Menores de 100.00	7,660.8
TOTAL:	111,669.0

### 4. BIENES MUEBLES

Incluyen la inversión realizada por el Gobierno del Estado de México en mobiliario y equipo de oficina, equipo de transporte, maquinaria y equipo de producción, bibliotecas y museos, armamento, aeronaves, herramientas, semovientes y otros, a costos históricos, así como la inversión realizada en edificios, terrenos y otros inmuebles, incluyendo la revaluación de los inmuebles de acuerdo a las políticas y procedimientos emitidos por la Secretaría de Finanzas y Planeación y la Secretaría de la Contraloría.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO BIENES MUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 (Miles de Pesos)	
CONCEPTO	SALDO
Señalamientos Exteriores e Interiores para Identificar Oficinas y Servicios Públicos Equipo y Herramientas de Carpintería y Ebanistería Equipo e Instrumentos de Diseño y Dibujo Equipo y Herramientas de Taller Mécanico Equipo de Instrumentos de Tiseño y Dibujo Equipo y Herramientas de Taller Mécanico Equipo de Mantenimiento y Seguridad Publicaciones y Artículos de Biblioteca Maquinaria, Equipo e Implementos Agropecuarios Instalaciones y Artículos Deportivos Equipo de Servicios Generales de Intendencia y Lavandería Maquinaria y Equipo Industrial y de Taller Equipo y Herramienta Electrica Artículos de Monitoreo Ambiental Obras y Objetos de Arte Equipo de Preparación, Conservación y Manejo de Alimentos Bienes Semovientes Instrumentos el Implementos Musicales Aparatos e Instrumentos Científicos y de Laboratorio Equipo Cilnico y de Laboratorio Ciquipo Cilnico y de Laboratorio Equipo de Rediotrarsmisión Armas. Equipo e Instrumentos para Uso Bélico Mobiliario y Equipo de Oficina y Procesamiento de Datos Vehiculos	54.7 345.2 355.3 558.8 741.3 746.5 777.9 1,725.2 2,006.9 2,186.2 3,370.4 3,661.2 4,448.2 5,044.6 5,981.1 7,591.9 8,019.6 9,410.5 14,863.0 15,651.7 24,736.2 78,798.2 118,036.8 200,017.3 565,756.5
TOTAL:	1,074,887.2

### GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO BIENES INMUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO
Otros Inmuebles	39,026.5
Parques Estatales	257,091.2
Terrenos	481,487.8
Edificios	27,350,739.5
Revaluación de Inmuebles	34,478,089.1
TOTAL:	62,606,434.1

# 5. APORTACIONES PATRIMONIALES A ORGANISMOS AUXILIARES

El saldo de esta cuenta representa las aportaciones que ha realizado el Gobierno del Estado de México al patrimonio de los organismos auxiliares y empresas estatales a costo histórico.

#### GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO APORTACIONES PATRIMONIALES A ORGANISMOS AUXILIARES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO
Radio y Televisión Mexiquense	63.8
Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna	140.4
Colegio Mexiquense,A.C.	239.8
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	552.0
Instituto Mexiquense de Cultura	999.0
Comisión del Agua del Estado de México	2,343.9
Universidad Tecnológica Fidel Velázquez	6,145.0
Fideicomiso para el Desarrollo de Parques	8,726.7
Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial	15,350.0
Instituto de Investigación y Fomento a las Artesanías del Estado de México	16,555.5
Junta de Caminos del Estado de México	24,215.0
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado	
de México	24,720.4
Comisión para la Regularización del Suelo del Estado de México	21,054.8
Protectora de Bosques	27,232.4
Instituto de Acción Urbana e Integración Social	38,692.8
Sistema Ecológico de Regeneración de Aguas Residuales Industriales	102,328.5
TOTAL:	289,360.0

### 6. FONDOS FIDEICOMITIDOS

Este rubro representa las aportaciones que el Gobierno del Estado de México ha realizado para la constitución y operación de diversos fideicomisos encaminados al cumplimiento de metas o programas específicos.

### GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO FONDOS FIDEICOMITIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO
Fideicomiso Programas Ciudades	50.0
Becas para Hijos de Profesores	327.1
F.F.E.S. Y B.	350.0
Becas Crédito y Económicas	781.1
Centro Cultural Isidro Fabela	1,048.2
Fideicomiso de Fomento Ejidal	2,583.1
Fideicomiso Protección Civil	3,490.5
Fideicomiso Solidaridad	3,542.1
Instituto Mexiquense de Cultura	4,114.0
Orquesta Sinfónica del Estado de México	5,280.2
Fideicomiso Autopista Toluca-Atlacomulco	194,333.5
Fideicomiso Chamapa-La Venta	127,944.5
TOTAL:	343,844.3

### 7. CONSTRUCCIONES EN PROCESO

ΕI saldo esta cuenta representa de importe el de las obras públicas que realiza el Gobierno del Estado de México y que al cierre del ejercicio se encuentran en proceso, con excepción de aquéllas que no son capitalizables contablemente.

### 8. RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS

Este rubro presenta importes a favor de terceros, derivados de retenciones efectuadas a contratistas, arrendadores v prestadores de servicios, así como a servidores públicos, concepto de impuestos aportaciones de seguridad cuotas social, sindicales, diversos seguros ٧ pensiones alimenticias entre otros.

### GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO
Compañía Sánchez Automotríz (Municipios)	20.4
Fideicomiso MESE	24.9
Comisión de Capacitación y Asesoría Fiscal	29.9
Plan Voluntario de Inversión y Protección	72.7
5 al Millar (SECODAM)	136.0
IVA por Arrendamiento	186.0
Cuotas Mutualidad SUTEYM	458.1
10% ISR Retenido por Arrendamiento	493.7
Electrodomésticos SUTEYM	692.4
Fondo de Apoyo a la Vivienda S.M.S.E.M.	734.4
10% Sobre Honorarios	822.7
Crédito Vivienda SUTEYM	1,404.4
Pensión Alimenticia	2,711.6
2 al Millar Cámara Nacional de la Industria de la Construcción	2,742.1
Crédito Hipotecario S.M.S.M. (Bancrecer)	3,047.2
Seguros Varios	6,207.9
5 al Millar Colegio de Ingenieros Civiles	7,245.8
Descuentos Varios (Magisterio)	11,267.9
Impuesto por la Prestación de un Servicio Personal Subordinado	76,472.0
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	133,203.1
TOTAL:	247,973.2

### 9. CUENTAS POR PAGAR

Este rubro esta constituido por obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio a proveedores, contratistas y reembolsos, organismos auxiliares, ayuntamientos y asociaciones.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
CUENTAS POR PAGAR
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
(Miles de Pesos)

SALDO
795,536.8
1,853,384.4
2,648,921.2

### GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO CUENTAS POR PAGAR SECTOR CENTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO
Reembolsos de Fondos Revolventes	3,435.3
Contratistas	49,741.6
Diversos por Pagar	151,447.7
Dependencias (ADEFAS)	285,536.5
Proveedores	305,375.7
TOTAL:	795,536.8

### GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO DIVERSOS POR PAGAR AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO
Programa de Fortalecimiento de la Seguridad Pública Municipal	8.3
Luz y Fuerza del Centro	21.0
Programa "Adopta una Escuela"	352.1
Honorarios	400.6
Convenio para Equipamiento de Escuelas Comité de Instalaciones Educativas del Estado de	
México y Tesorería de la Federación	418.0
Cabi Lerma, S.A de C.V.	717.6
Arrendamientos	1,646.8
Aportación Fondo Mixto de Promoción Turística	5,992.9
Fondo de Retiro (Poder Judicial)	8,360.8
PAFEF por Pagar	20,162.1
Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	26,554.3
FISE por Pagar	86,813.2
TOTAL:	151,447.7

### GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO CUENTAS POR PAGAR A ORGANISMOS AUXILIARES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO
Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán	27.5
Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan	34.3
Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero	36.5
Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México	97.1
Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco	104.0
Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco	165.3
Universidad Tecnológica de Tecámac	385.8
Instituto Mexiquense de Cultura	429.1
Universidad Autónoma del Estado de México	508.9
Sistema de Radio y Televisión Mexiquense	565.2
Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y	
Auxiliares del Estado de México	590.0
Centro Cultural Isidro Fabela	696.2
Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco	772.4
Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas del Estado de México	1,211.4
Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México	1,267.6
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México	1,287.6
Colegio de Bachilleres del Estado de México	1,294.2
Orquesta Sinfónica del Estado de México	1,504.9
Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del	
Estado de México	1,600.1
Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlan Izcalli	1,699.5
Instituto de Investigación e Información Geográfica, Estadística y Catastral del	
Estado de México	1,744.1
Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología	1,880.1
Universidad Tecnológica "Fidel Velázquez"	2,067.4
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal	
del Estado de México	2,133.6
Instituto Mexiquense de la Mujer	2,189.3
Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	2,408.3
Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte	3,253.0
Protectora de Bosques	3,491.8
Instituto de Capacitación para el Trabajo Industrial Conservatorio de Música del Estado de México	3,737.5
Conservatorio de Musica del Estado de Mexico  Comisión para la Regularización del Suelo del Estado de México	3,998.2
, y	4,015.6
INEA Delegación Estado de México Instituto de Acción Urbana e Integración Social	5,673.3 6.455.8
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	7,347.8
Comisión del Aqua del Estado de México	7,347.6
Universidad Tecnológica de Nezahualcóvotl	8,165.5
Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec	8,165.5
Junta de Caminos del Estado de México	30.212.7
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	182,716.4
Instituto de Segundad Social del Estado de México y Municipios Instituto de Salud del Estado de México	210.441.8
Servicios Educativos Integrados al Estado de México	1,341,033.0
•	
TOTAL:	1,853,384.4

### GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO CUENTAS POR PAGAR A AYUNTAMIENTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO
Ocoyoacac	10.4
Teoloyucan	47.2
Polotitlan	81.1
Tequixquiac	81.2
Santo Tomás de los Plátanos	83.3
San Bartolo Morelos	148.3
Tlalmanalco	189.0 233.3
Almoloya de Juárez Huixquilucan	239.5
Malinalco	278.2
Tepotzotlan	295.5
Calimaya	325.2
San Antonio la Isla	354.2
Coatepec Harinas	381.0
Chapultepec	417.1
San Martín de la Piramides	528.7
Ecatzingo	554.7
Amatepec	567.5
Tenango del Aire	585.7
Xonacatlán	647.2
Atlacomulco	735.1
El Oro	736.1
Atlautla	741.4
Santa Cruz Atizapán	744.0
Zumpahuacán	779.9
Temascaltepec	788.6
Nextlalpan	828.4
Ozumba	829.6 846.7
Almoloya del Río Santa María Rayón	863.8
Jiquipilco	905.8
Texcalyacac	908.0
Ayapango	968.7
Texcoco	983.3
Timilpan	1,009.7
Tianguistenco	1,028.2
Jilotzingo Zumpango	1,070.4 1,135.0 1,179.7
Valle de Bravo	1,179.7
Axapusco	1,207.6
San Salvador Atenco	1,214.0
Ixtapan de la Sal	1,215.6
Jalatlaco	1,238.3
Acambay	1,296.6
Tonatico	1,323.6
Teotihuacán	1,350.2
Temascalapa	1,446.7
Jaltenco	1,470.5
Joquicingo	1,476.6
San Simón de Guerrero	1,520.8
Nopaltepec	1,526.0
San Felipe del Progreso	1,527.2
Tultitlan	1,596.6
Zinacantepec	1,840.2
Coyotepec	1,866.2
Tlazala de Isidro Fabela	1,884.1
Temamatla	1,917.4
Aculco	1,939.8
Villa de Allende	1,963.2
Villa Cuauhtémoc	2,003.8
Tenango del Valle	2,065.7
Mexicalcingo	2,210.7
Tultepec	2,218.9
Tlatlaya	2,379.1
Villa Guerrero	2,409.4
Zacualpan	2,422.1
Texcaltitlán	2.500.6
Jilotepec	2,736.2
Amecameca	2,841.0
Lerma	2,897.3
Jocotitlán	2,916.9
Capulhuac	3,082.3
Amanalco de Becerra	3,084.5
Tezoyuca	3,229.7
Melchor Ocampo	3,284.3
Hueypoxtla	3,355.4
Tejupilco	3.365.0
Tepetlixpa	3,487.2
Chiautla	3,592.5
Otzoloapan	3,596.4
Cocotitlàn	3,935.5
Metepec	4,000.0
Nezahualcóyotl	4,080.6
Chalco	4,084.0
Ocuilan	4,192.7
Acolman	4,248.3
Temoaya	4,439.2
Otumba	4,568.7
Atizapan de Zaragoza	4,763.3
Sultepec	5,883.5
Villa Victoria	5,939.1
Chiconcuac	6,281.0
Almoloya de Alquisiras	6,285.1
Villa Nicolas Romero	6,308.9
Tecámac	6,452.4
San Mateo Atenco	7,097.3
Tepetlaoxtoc	7,399.3
Donato Guerra	7,399.3 7,793.6
Toluca	8,959.1
Valle de Chalco Solidaridad	9,715.2
Coacalco de Berriozabal	10,715.3
Cuautitlan Izcalli	13,676.4
Temascalcingo	14,260.2
Los Reyes La Paz	19,152.4
Chicoloapan	25,828.2
Tlalnepantla	38,388.9
TOTAL:	352,079.1

### 10. DEPOSITOS EN GARANTIA Y ADMINISTRATIVOS

Este rubro representa los depósitos en garantía y los anticipos de créditos fiscales captados a través de oficinas rentísticas.

### GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO DEPOSITOS EN GARANTIA Y ADMINISTRATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO
Depósitos en Garantía	2,968.2
Depósitos en Administrativos	5,780.8
TOTAL:	8,749.0

#### GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO DEPOSITOS EN GARANTIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO
Galvanizadora del Valle de México	1.1
Empresa Ciebracret	1.5
Textiles Chiconcuac, S.A.	23.6
Ingeniería y Materiales Acuarío, S.A. de C.V.	45.4
Fianzas Varias	55.5
Autotransportes Adolfo López Mateos	264.1
Gerencias de Agua del Valle de México	300.0
EPSCON, S.C.	997.6
Depósitos Bajo Protesta	1,279.4
TOTAL:	2,968.2

### GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO DEPOSITOS ADMINISTRATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO
Salas Zúñiga Martha Olivia	0.2
Cuevas Martínez Gregorio	1.0
Jilotepec	2.2
Tejupilco	2.7
Huitrón Colón Horacio	4.6
Remate de Vehículos Valle de Toluca	4.7
Compañía Hulera Goodyear Oxo, S.A. de C.V.	7.7
Belloc Pérez Gulberto	10.1
Tecamachalco	12.4
Recaudación de Bancos	13.0
Infonavit Impuesto Predial	15.0
Elmex Superior, S.A. de C.V.	15.0
Pabello Jiménez Martín Carlos	20.0
Ixtlahuaca	41.7
Valle de Bravo	32.2
Chalco	39.7
15% Fomento de Educación Ayuntamientos	39.8
Nezahualcóyotl	69.8
Coordinación Administrativa de S.E.C.y B.S.	71.2
Dreslan, S.A. de C.V.	71.8
Walwort Válvulas, S.A. de C.V.	73.3
Sony Music Entertainment	80.6
ABB Motores, S.A. de C.V.	89.7
Lerma	231.2
Tenango	145.6
Atizapán de Zaragoza	268.8
Ford Motor Company, S.A. de C.V.	280.2
Tlalnepantla	504.6
Ecatepec	565.4
Texcoco	581.3
Cuautitlán	695.0
Toluca	132.5
Naucalpan	1,657.8
TOTAL:	5,780.8

### 11. DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Este rubro representa las obligaciones de pago a cargo del Gobierno del Estado de México a largo plazo con Instituciones Financieras, considerando en este concepto aquellos vencimientos posteriores al 1° de enero del año 2002, las correspondientes al ejercicio fiscal del año 2001 fueron amortizadas en su totalidad.

### GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO
INSTITUCIONES FINANCIERAS	
Nacional Financiera, S.A.	18,989.4
Banco Ixe, S.A.	54,333.3
Bital, S.A.	195,000.0
Banorte, S.A.	236,875.0
Banco Santander Mexicano, S.A.	300,000.0
Banco Interacciones, S.A.	464,044.7
Banca Serfín, S.A.	1,456,647.9
Banamex, S.A.	5,704,260.3
B.B.V.A. Bancomer, S.A.	6,815,756.5
Banobras, S.A.	11,050,344.8
TOTAL :	26,296,251.9

### 12. PATRIMONIO

Este rubro se integra por el patrimonio estatal, el resultado de ejercicios anteriores, el superávit por revaluación de los bienes inmuebles y el resultado del ejercicio fiscal del año 2001.

### GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO
Resultado del Ejercicio	(1,284,526.9)
Resultado de Ejercicios Anteriores	831,906.8
Patrimonio	1,091,685.6
Superávit por Revaluación	34,419,299.4
TOTAL:	35,058,364.9